

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
INGENIERA AMBIENTAL



TÍTULO POR OBTENER:
INGENIERO/A AMBIENTAL

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DE
RIESGOS PARA LA COMUNIDAD BELLAVISTA DEL CANTÓN
PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

AUTORA:
ERIKA CLARA CASCO GUERRERO

DIRECTOR:
ING. GERMAN ALBERTO VELEZ CEVALLOS

PUYO – ECUADOR

2019-2020

AGRADECIMIENTO

A:

Dios primero quien me ha dado la vida y la fortaleza para de salir adelante permitiéndome llegar a cumplir uno de los objetivos que me propuesto como es terminar mis estudios universitarios.

Mis padres, hermanos y familiares más cercanos por el apoyo incondicional moral y económico que ha servido para prepararme y formarme no solo como profesional si no como una persona llena de valores.

Wagner Ambuludi, una persona muy especial en mi vida, Mariana Casco, Maritza Guerrero, Enrique Guerrero, Tito Cazco, a los 7 estudiantes del séptimo semestre de ingeniería ambiental y miembros de la comunidad Bellavista, quienes participaron en diferentes actividades para el desarrollo del proyecto.

Los miembros que conforman la Universidad Estatal Amazónica, en especial a cada uno de los ingenieros que participaron impartiendo clases brindándome sus conocimientos a lo largo de mi vida estudiantil.

Mi Tutor Ing. Alberto Vélez quien me ha guiado en el desarrollo del proyecto de investigación al igual que los ingenieros Gustavo y Marcelo Monje quienes me motivaron en la realización del documento.

Erika Clara Casco Guerrero

DEDICATORIA

A

Mis padres Marco Casco y Clara Guerrero, por su apoyo, paciencia y dedicación inculcándome principios y valores que han permitido desenvolverse en mi vida personal.

Mis hermanos Brigitte, Mariana, Abel y Sofia Casco, familiares que en el transcurso de la universidad me han dado su apoyo incondicional.

La familia Cazar Solís, en especial a Nataly Cazar una persona que ha marcado mi vida brindándome su amistad, compartiendo varias experiencias dentro y fuera de la universidad.

La familia Toza García quienes lamentablemente perdieron a sus seres queridos por los eventos adversos ocurridos en la comunidad Bellavista.

Miembros de la comunidad Bellavista.

Erika Clara Casco Guerrero

RESUMEN

El Plan Comunitario de Gestión de Riesgos, busca evitar la ocurrencia de desastres mediante acciones que involucra a la sociedad para poder reducir las vulnerabilidades. El riesgo es cambiante, por lo que se requiere actualizar los planes comunitarios de forma anual en función de la proyección de aumento poblacional. La comunidad de Bellavista está en constante incremento de población y se ha enfrentado a pérdidas de vidas humanas en épocas invernales por movimientos en masa. El proyecto de investigación “Actualización del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos en la comunidad Bellavista del cantón Pastaza, provincia de Pastaza”, busca disminuir los riesgos en el sector como objetivo principal. El tipo de investigación es exploratoria, descriptiva con un enfoque cualitativo y cuantitativo, para la recolección de información, se utilizó las de herramientas de encuesta, entrevista, observación y reuniones. En cumplimiento del primer objetivo se obtuvo que las amenazas a las que está expuesta la comunidad son cuatro: deslizamientos, inundaciones, sismos e incendios enfrentándose a impactos negativos como: pérdida de vidas humanas, afectación a los servicios básicos, afectación a las familias con pérdidas económicas y daños a la infraestructura. Para el segundo objetivo se obtuvo que 16 familias son afectadas de manera directa y 48 indirectas por las amenazas, los recursos de la comunidad están degradados por las condiciones climáticas y los jefes de familia no poseen ingresos fijos. Para el objetivo tres se realizó el Plan Comunitario de Gestión de Riesgos en la comunidad Bellavista 2020, de acuerdo con el formato del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, órgano público descentralizado responsable del Ecuador.

Palabras Claves: Riesgo, Plan comunitario, Amenazas, Vulnerabilidades

ABSTRAC

The Community Risk Management Plan seeks to prevent the occurrence of disasters through actions that involve society in order to reduce vulnerabilities. The risk is changing, so it is necessary to update community plans on an annual basis depending on the projection of population growth. The Bellavista community is constantly increasing its population and has faced loss of human life in winter times from mass movements. The research project "Updating the Community Risk Management Plan in the Bellavista community of the canton Pastaza, province of Pastaza", seeks to reduce risks in the sector as a main objective. The type of research is exploratory, descriptive with a qualitative and quantitative approach, for the collection of information, the tools of survey, interview, observation and meetings were used. In fulfillment of the first objective, it was obtained that the threats to which the community is exposed are four: landslides, floods, systems and fires facing negative impacts such as: loss of human life, affectation of basic services, affect families with economic losses and damage to infrastructure. For the second objective, 16 families were directly affected and 48 indirectly affected by threats, community resources are degraded by weather conditions, and heads of households do not have fixed incomes. For Objective Three, the Community Risk Management Plan was carried out in the Bellavista community 2020, in accordance with the format of the National Risk and Emergency Management Service, the decentralized public body responsible for Ecuador.

Keywords: Risk, Community Plan, Threats, Vulnerabilities

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
RESUME.....	iv
ABSTRAC.....	v
Palabras Claves.....	v
CAPITULO I.....	11
1. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Formulación del Problema.....	12
1.1.1. Análisis crítico.....	12
1.2. Objetivos.....	13
1.2.1. Objetivo general.....	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	13
CAPITULO II.....	14
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	14
2.1. Marco Conceptual.....	14
2.1.1. Amenaza.....	14
2.1.2. Amenaza Natural.....	14
2.1.3. Amenaza Antrópica.....	14
2.1.4. Amenaza Socio natural.....	14
2.1.5. Caracterización de peligros generados por fenómenos de origen natural.....	15
2.1.6. Vulnerabilidad.....	15
2.1.7. Riesgo.....	15
2.1.8. Incidente.....	16
2.1.9. Emergencia.....	16
2.1.10. Desastre:.....	16
2.1.11. Resiliencia.....	17
2.1.12. Prevención.....	17
2.1.13. Alerta.....	17
2.1.14. Plan comunitario.....	18
2.2. Marco Teórico.....	18
2.2.1. Gestión del Riesgo dentro de las organizaciones comunitarias.....	18
2.2.2. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina. (PREDECAN).....	18
2.2.3. Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.....	19
2.3. Marco Legal.....	19

2.3.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	19
2.3.2.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	21
2.3.3.	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	21
2.3.4.	Ley Orgánica de la Defensa Nacional	21
2.3.5.	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo	22
2.3.6.	Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado	22
CAPITULO III		23
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		23
3.1.	Localización:.....	23
3.2.	Tipo de Investigación:.....	24
3.3.	Métodos de Investigación	24
3.4.	Diseño de la Investigación	25
3.4.1.	Actividades previas a la primera reunión	25
3.4.2.	Actividades previas a la segunda Reunión	25
3.4.3.	Actividades previas a la tercera Reunión	26
3.4.4.	Actividades previas a la cuarta Reunión.....	26
3.5.	Tratamiento de Datos	27
3.6.	Recursos y Materiales	27
CAPÍTULO IV		28
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN		28
4.1.	Resultados	28
4.1.1.	Resultados de la entrevista	28
4.1.2.	Resultados de la Observación.....	28
4.1.3.	Resultados de la encuesta	29
4.1.4.	Plan Comunitario de Gestión de Riesgos Bellavista	36
4.2.	Discusión.....	72
CAPÍTULO V.....		73
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		73
5.1.	Conclusiones	73
5.2.	Recomendaciones	74
CAPÍTULO VI.....		75
6. BIBLIOGRAFÍA.....		75
CAPÍTULO VII.....		78
7. ANEXOS		78

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1. Formato de la entrevista.....	78
Anexo 2. Formato de la Observación	79
Anexo 3. Formato de la Encuesta.....	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2. Árbol de problemas	12
Figura 3. Ubicación de la Comunidad Bellavista.....	23
Figura 4. Consecuencias o impactos que ha enfrentado la comunidad.	30
Figura 5. Lugares seguros o puntos de encuentro que reconoce la comunidad.....	33
Figura 6. Tiempo en que se repiten los eventos adversos	33
Figura 7. Origen de las amenazas que considera la comunidad.....	34
Figura 8. Mecanismos de Alerta para situaciones de emergencia.....	34
Figura 9. Recursos de la comunidad.....	35
Figura 10. Entidades públicas que han brindado ayuda a la comunidad antes y después de un evento adverso.	35
Figura 11. Mapa de personas que necesitan ayuda especial.....	44
Figura 12. Mapa de zona de riesgos	45
Figura 13. Mapa de zona de seguridad y rutas de evacuación	46
Figura 14. Constancia de la Aprobación del Plan comunitario	49
Figura 15. Acta de la reunión 1. Capacitación sobre conceptos básicos (riesgo, amenazas, peligros, vulnerabilidades, etc.) y prevención de desastres mediante los planes comunitarios.	50
Figura 16. Registro de asistencia de la reunión 1.	51
Figura 17. Acta de la reunión 2: Identificación de los escenarios de riesgos mediante el análisis de memoria de desastres, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad.....	52
Figura 18. Registro de asistencia de la reunión 2	53
Figura 19. Acta de la reunión 3: Conformación del comité comunitario de gestión de riesgos y capacitación sobre las brigadas de primeros auxilios, incendios y evacuación. ..	54
Figura 20. Acta de conformación del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.....	55
Figura 21. Acta de actualización del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.....	56
Figura 22. Directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos	57
Figura 23. Conformación del grupo Promotor y Pionero de Gestión de Riesgos.	58
Figura 24. Conformación de brigadas comunitarias de Gestión de Riesgos	59

Figura 25. Checklist de criterios de priorización.....	60
Figura 26. Registro de asistencia de la reunión 3.	62
Figura 27. Acta de la reunión 4: Socialización de la actualización del PCGR para la comunidad Bellavista de acuerdo con el formato del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.	63
Figura 28. Registro de asistencia de la reunión 4.	64
Figura 29. Copia de la cédula de identidad del presidente	71
Figura 30. Copia de la cédula de identidad de la vicepresidenta.....	71
Figura 31. Copia de la cédula de identidad del secretario	71
Figura 32. Copia de la cédula de identidad del vocal.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estados de alerta.....	18
Tabla 2. Número de habitantes por familia	29
Tabla 3. Amenazas a la que está expuesta la comunidad Bellavista.	29
Tabla 4. Vulnerabilidad de la comunidad Bellavista.....	31
Tabla 5. Grado de conocimiento después de los eventos ocurridos en comunidad.....	31
Tabla 6. Importancia sobre la cultura de prevención del riesgo	32
Tabla 7. Simulacros y rutas de evacuación.....	32
Tabla 8. Características de la vivienda	34

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 2. Acercamiento al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Katya Aragón).....	65
Fotografía 3. Acercamiento con el presidente de la comunidad (Carlos Chiriapa).....	65
Fotografía 4. Constatación del cuórum para la primera capacitación.	65
Fotografía 5. Material de capacitación para la primera reunión.....	65
Fotografía 6. Primera capacitación en la Comunidad Bellavista.....	65
Fotografía 7. Aplicación de la encuesta a la familia Palacios Guata.....	66
Fotografía 8. Aplicación de la encuesta a la Familia Reinoso Guerrero	66
Fotografía 9. Aplicación de la encuesta a la Familia Pérez Casco	66
Fotografía 10. Recolección de puntos GPS de las viviendas	66
Fotografía 11. Capacitación del Cuerpo de Bomberos Shell. Como utilizar los extintores	66

Fotografía 12. Segunda reunión para la identificación de escenarios de riesgos	66
Fotografía 13. Grupo de Estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica.....	67
Fotografía 14. Reconocimiento de las zonas de riesgo de la comunidad con la Directiva.	67
Fotografía 15. Señalización de las vías de evacuación, con la Técnica de Salud Bellavista. (Doris Cabrera).....	67
Fotografía 16. Señalización de las vías de evacuación, con el p residente de la Comunidad (Carlos Chiriapa)	67
Fotografía 17. Señalización de los puntos de encuentro en la comunidad con los estudiantes.	67
Fotografía 18. Colocación de los Puntos de Encuentro.....	67
Fotografía 19. Constatación del cuórum para la tercera reunión.....	68
Fotografía 20. Miembros de la comunidad en la tercera reunión para la conformación del comité	68
Fotografía 21. Conformación del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.....	68
Fotografía 22. Revisión y aprobación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos.....	69
Fotografía 23. Charla en la escuela Octavio Zurita Villegas sobre cómo actuar ante un Sismo	69
Fotografía 24. Colocación de invitaciones para la participación de la cuarta capacitación	69
Fotografía 25. Minga de la Comunidad con la participación de la Policía Nacional.	69
Fotografía 26. Difusión en el programa de navidad de la Iglesia del Nazareno sobre las rutas de evacuación y puntos de encuentro	69
Fotografía 27. Socialización del Plan comunitario de Gestión de riesgos Bellavista.	69
Fotografía 28. Vivienda deshabitada (Familia Tixi Uguña) de tras de las lavanderías de la comunidad	70
Fotografía 29. Vivienda afectada (Toaza García), con pérdida de vidas humanas al ingreso de las lavanderías.....	70
Fotografía 30. Zona de deslizamiento, Ingreso a la comunidad al terminar el graderío	70
Fotografía 31. Zona de deslizamiento, al ingreso de las piscinas de la Comunidad	70
Fotografía 32. Zona de Estancamiento de agua, Atrás de la casa comunal.....	70
Fotografía 33. Zona de deslizamiento, Ingreso a la comunidad al empezar el graderío	70

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

Los riesgos que afectan a las comunidades no son estáticos, ni invariantes, lo que conlleva a que los peligros pueden cambiar de nivel y que puedan aparecer nuevas amenazas que no fueron consideradas, por lo que se requiere una constante actualización de las técnicas y estrategias de la mitigación de estos.

Ecuador está expuesto a riesgos y amenazas de deslizamientos, volcanes en erupción, sismos, inundaciones, tsunamis, incendios forestales, entre otros desastres. Es prioridad constitucional la protección de las poblaciones ante eventos naturales y la gestión de los riesgos para la disminución de la vulnerabilidad.

En Ecuador la gestión de riesgos evoluciona a raíz de un doble contexto tanto institucional y de eventos ambientales por lo que la Constitución en 2008 adoptada por la Asamblea Constituyente reconoce la gestión integral de riesgos como un mandato vinculante de los poderes públicos, el manejo de riesgos es una estrategia de desarrollo para lograr cierta seguridad humana y ambiental.

La Constitución de la República establece la gestión del riesgo dentro del régimen del Buen Vivir en el Art. 389 siendo un componente esencial para proteger a las personas, colectividades y la naturaleza ante un evento negativo, mejorando la calidad de vida de la población.

La provincia de Pastaza situada en la Región Amazónica posee un clima tropical, presenta precipitaciones de 3164 mm al año, por lo que existe incidencia en tipos de desastres como: inundaciones, deslizamientos de tierra, desbordamientos de ríos, sismos e incendios.

En Pastaza, en los últimos años, se han reportado pérdidas materiales y de vidas a causa de las lluvias, en el 2017, 826 personas han sido afectadas a causa de la temporada invernal. En el sector de Bellavista cantón Pastaza se han presentado deslizamientos de tierra que han provocado pérdidas humanas y económicas, como la del 19 de enero del 2017, en la cual murieron 2 personas.

La comunidad de Bellavista está en constante incremento poblacional y tiene una alta probabilidad a ser afectado por movimientos en masa, cada día son más las personas que podrían ser víctimas de un desastre natural, según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) el riesgo es cambiante, por lo que se requiere ajustar

los planes comunitarios de forma anual en función de la proyección de crecimiento poblacional.

Es de gran importancia la actualización del Plan comunitario de Gestión de Riesgos (PCGR) de la comunidad Bellavista del cantón Pastaza para reducir los riesgos y fortalecer de esta forma su resiliencia con acciones preventivas, de respuesta y rehabilitación ante un suceso y así salvaguardar la vida de la población.

1.1. Formulación del Problema

Para la presente investigación se plantea la problemática a través de un árbol de problemas. Como lo explica la (Figura 1).

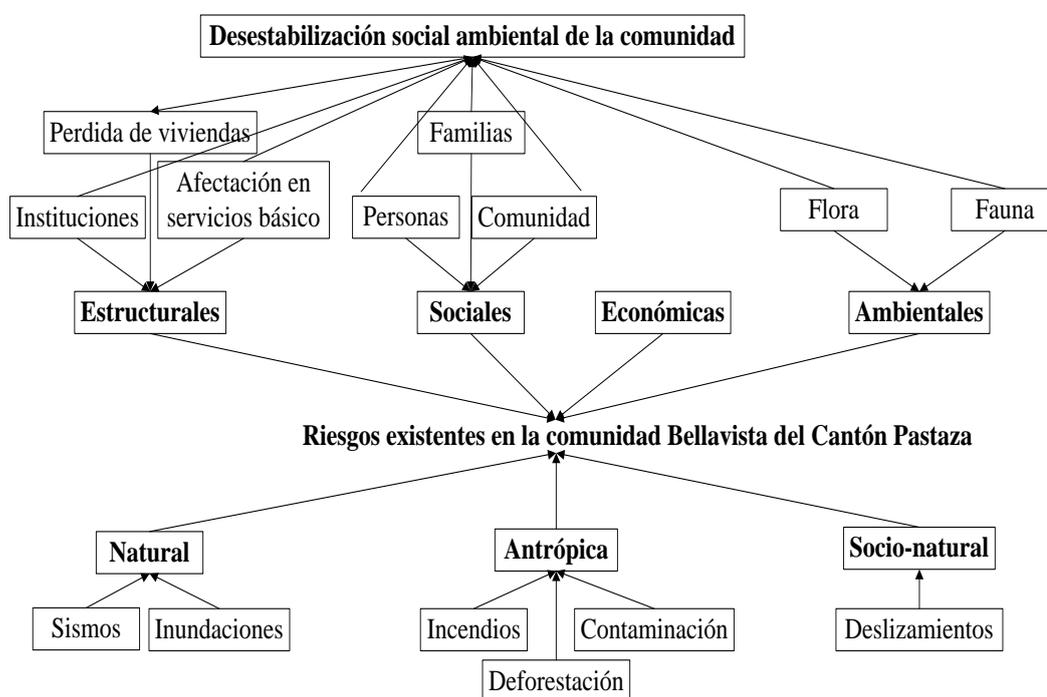


Figura 1. Árbol de problemas

Fuente: Erika Casco (2019)

1.1.1. Análisis crítico

El problema principal son los riesgos existentes en la comunidad Bellavista del Cantón Pastaza los cuales son creador por:

- Amenazas naturales: las cuales son sismos e inundaciones de estos existen antecedentes.
- Amenazas antrópicas: que son incendios, deforestación de los bosques primarios y secundarios y contaminación del ambiente, y

- Amenazas socio-natural: en el cual se encuentran los deslizamientos por lo cual existió la pérdida de vidas humanas.

Los riesgos existentes en la comunidad Bellavista del Cantón Pastaza causan estos diferentes efectos directos en las vulnerabilidades estructurales, sociales, económicas, y ambientales, está afectando directamente a las instituciones como la escuela, centro de salud, Infocentro de la localidad así mismo a las personas, familias, comunidad en general, y por último la vulnerabilidad ambiental que tiene como efecto sobre la flora y fauna de sector. Con estos antecedentes se plantea el problema a solucionar.

¿Cómo afecta la existencia de las amenazas naturales, antrópicas, sociales a la comunidad Bellavista del Cantón Pastaza?

¿Cómo la actualización del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de la comunidad Bellavista minimiza las amenazas?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Actualizar el Plan Comunitario de Gestión de Riesgos en la comunidad Bellavista del cantón Pastaza, mediante la evaluación de amenazas y vulnerabilidades, para disminuir los riesgos en sector.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Identificar las amenazas y sus impactos en la comunidad Bellavista mediante el análisis de memoria de desastres.
2. Evaluar las vulnerabilidades que existen dentro de la comunidad Bellavista.
3. Proponer la actualización del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos para la comunidad Bellavista de acuerdo con el formato del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

CAPITULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Conceptual

2.1.1. Amenaza

Probabilidad de la ocurrencia de un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición potencialmente desastrosa causando daños a una sociedad frágil, este evento se manifiesta como un peligro en un lugar específico por un determinado tiempo, estos pueden ser de origen natural, antrópico y socio-natural (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

2.1.2. Amenaza Natural

Es un peligro latente que está asociada con los procesos geológicos, geomorfológicos, climáticos, y oceanográficos es decir eventos provenientes de la naturaleza como sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, tormentas tropicales, descargas fluviales anormales, etc., los factores que condicionan la existencia de la amenaza es el impacto del cambio climático global y el efecto invernadero que han modificado los ciclos naturales (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

2.1.3. Amenaza Antrópica

Ocurrencia de un evento físico que son las provocadas de forma general o sobresaliente por las actividades y las decisiones humanas. Por ausencia de un carácter técnico los peligros son intencionalmente creados por el hombre entre estos están la contaminación, deforestación, accidentes tecnológicos, incendios, etc., la invasión del hombre en lugares no habitables y la modificación de ello puede causar diferentes impactos sobre la población, el medio ambiente y la estructura (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

2.1.4. Amenaza Socio natural

Son fenómenos que aparecen en consecuencia de la actividad antrópica sobre la dinámica de la naturaleza esta desestabilización está asociada con las acciones industriales y de transporte como resultado se tiene inundaciones, deslizamientos, hundimientos, sequías, erosión costera, incendios rurales, etc. La agudización de peligro depende de la acción humana perjudicial sus efectos pueden terminar como catástrofes ya que muchas de las veces alteran las amenazas naturales ya conocidas aumentando de esta manera los efectos (Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental., 2016).

2.1.5. Caracterización de peligros generados por fenómenos de origen natural

Según (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2015) peligro es la probabilidad de un evento dañino en un espacio y tiempo puntualizados, los efectos dependen de la intensidad y frecuencia en la que se manifieste. Los peligros de origen natural pueden ser:

Peligros originados por fenómenos de geodinámica interna de la Tierra.

- a. Sismos y terremotos
- b. maremotos o tsunamis
- c. actividad volcánica, fumarólica y eruptiva

Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa de la Tierra

- a. Movimiento de Masa
- b. derrumbes
- c. aludes
- d. aluviones
- e. erosión fluvial en laderas

Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos.

- a. Inundaciones
- b. Sequías
- c. Erosión de suelos
- d. Descenso de temperatura

2.1.6. Vulnerabilidad

Es la susceptibilidad que tienen las personas, producción, infraestructura, los bienes o servicios y el ambiente de un sector al estar expuesta a las amenazas, las dificultades de recuperarse posterior a sufrir daños por efectos adversos y la incapacidad de absorberlos se refiere a un cambio en su medio ambiente por lo que una sociedad es frágil al estar propensa a ser arruinada por un suceso, la vulnerabilidad que existe puede ser de tipo estructural, social, económica, ambiental y fallas en la gerencia. Ante un evento natural o por la acción humana existirá fragilidad en la comunidad (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

2.1.7. Riesgo

Es una condición latente que puede ocurrir a mayor o menor intensidad sobre algún componente de la sociedad, presenta un nivel de probables pérdidas que tiene como consecuencias efectos sobre la actividad económica, social o ambiental debido a la ocurrencia de un evento adverso en un lugar durante un período de tiempo definido. La

magnitud del riesgo depende de la manifestación de la amenaza con la vulnerabilidad estos elementos son mutuamente condicionados no puede existir una amenaza sin la presencia sociedad vulnerable (Chávez Lopez, 2018).

2.1.8. Incidente

Es una circunstancia puntual no deseada que modifica el proceso normal de un sistema o comunidad causando lesiones humanas, daños a la infraestructura provocando en instancias un impacto limitado a la propiedad o al ambiente por lo que no trastorna gravemente al lugar donde se generó, pudiendo recuperarse por sus propios medios o ser atendidos por los servicios básicos de respuesta y apoyo (Comité de Gestión de Riesgos y Comité de Operaciones de Emergencia, 2014).

2.1.9. Emergencia

Es un tipo de alteración imprevisible no deseada que se posiciona en riesgo o peligro la vitalidad, el patrimonio, medio ambiente, etc., puede ser producido por el impacto del hombre, sucesos naturales y eventos adversos o combinados, se requiere de atención inmediata a la población afectada, ayudas externas que apoyen a salvar vidas como agua, alimentos, medicamentos, provisiones en general y albergues. Su transferencia o entrega debe realizarse de manera pertinente, adecuada y segura a las condiciones locales sin vulnerar de esta manera los derechos e integridad de los seres humanos afectados, brindando de esta manera una atención adecuada y segura ante un accidente, tragedia o desastre (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

2.1.10. Desastre:

Es un acontecimiento que imposibilita la actividad normal de forma repentina e inesperada en la colectividad tanto social como ecosistémica, la afectación puede presentar la destrucción de la infraestructura, afectación en la salud de la población, pérdida de vidas humanas e impactos ambientales severos, esta desestabilidad incita problemas en la sociedad en ocasiones se necesita ayuda externa para poder recuperarse ya que no logran hacerlo por sí mismos. En escasos escenarios los desastres pueden controlarse parcialmente interviniendo sobre la amenaza como en inundaciones, deslizamientos y epidemias mientras que los terremotos, erupciones volcánicas, "tsunamis" y huracanes no se establece medidas de prevención ya que son espontáneos, pueden ser de origen natural o por actividades del hombre (Quituisaca, 2016).

2.1.11. Resiliencia

Es la resistencia de los materiales como con la capacidad de recuperación que posee un sistema, comunidad o sociedad para poder adaptarse de sus efectos ante un seceso adverso. El tiempo es importante en relación de volver a encontrarse en condiciones óptimas nuevamente en cuanto a su funcionalidad de las poblaciones vulnerables los cuales suelen ser sometidos a diferentes presiones y fuerzas de diferente índole. La resiliencia puede ser mayor cuando existe capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse de un impacto negativo dando como resultado la disminución de efectos inestables si asociamos los factores de protección (Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas, 2014).

2.1.12. Prevención

Son acciones que adopta una sociedad para impedir o evitar los riesgos existentes naturales o antrópicos y que puedan generar perjuicios en las personas, bienes, servicios y el ambiente encaminados a minimizar los peligros existentes mediante medidas que modifiquen los efectos asociados. Las amenazas muchas de las veces son difíciles de predecir, pero otras son modificadas y alteradas por el mal manejo técnico provocando daños, esto es posible de evitar si actuamos sobre las vulnerabilidades y así proponer actividades efectivas (Secretaria de Asuntos de Vulnerabilidad y Dirección General de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, 2015).

2.1.13. Alerta

Estado donde se recibe información sobre la ocurrencia cercana o inminente de un evento adverso que permiten a individuos expuestos a una amenaza actuar de forma efectiva para evitar o reducir su peligro cuyos daños pueden llegar al grado de desastre en virtud de la evolución que presenta, tiene un carácter oficial y debe ser difundido de la forma ágil y clara mediante canales de difusión necesarios para el conocimiento de la población con el fin de tomar las precauciones necesarias. Los estados de alerta cambian de forma ascendente con el incremento de la probabilidad de ocurrencia. Se establecen tres estados de alerta (**Tabla 1**) en el cual se establecen acciones para salvaguardar vidas humanas. (Rodriguez, 2018)

Tabla 1. Estados de alerta

Alerta	Significado
Amarilla	Aviso de activación
Naranja	Aviso de preparación
Roja	Atención de la emergencia o del desastre

Fuente: Secretaria de Gestión de Riesgos

2.1.14. Plan comunitario

Es una herramienta importante dentro de las comunidades busca evitar la ocurrencia de desastres, prioriza y analiza las amenazas para poder reducir las vulnerabilidades ante un acontecimiento adverso, mediante acciones que genere concientizar sobre los escenarios de peligro la vida diaria. Este documento adquiere información relevante, posee datos sobre eventos pasados identificando las causas para de esta manera proponer actividades que se sumergen sobre las estrategias del Desarrollo Sostenible, actuando organizadamente permitiendo una superación ágil por sus propios medios mediante una planificación que reduzca las condiciones de vulnerabilidad, evitando que se vuelvan a generar respondiendo de mejor manera orientadas al crecimiento y desarrollo (Cartuche, 2016).

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Gestión del Riesgo dentro de las organizaciones comunitarias

Dentro de las comunidades se busca la gestión del riesgo de forma que organiza los recursos mediante la planificación participativa con los actores principales de esta forma se conforman los planes comunitarios (Rodríguez, 2018). Varios países latinos buscan integrar esta herramienta para minimizar los riesgos de sus localidades a través de diferentes acciones previstas acorde a las a sus propias amenazas a las que han tenido que enfrentarse. Según las ONG la mitigación es la clave para el manejo del riesgo ya que permite elaborar herramientas que contribuyen a proteger al ambiente y a la sociedad. (Narvaez, Lavell, & Pérez, 2009)

2.2.2. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad

Andina. (PREDECAN)

Es una iniciativa de los países andinos, proyecto que nace en el 2003 con la participación de los países Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y el apoyo financiero de la Comisión Europea, para mejorar los servicios en el área de gestión del riesgo en la subregión andina

sobre la gestión del riesgo e impulso a su desarrollo dentro de los países latinos. Ecuador participa en este plan piloto con la implementación de 42 planes comunitarios a partir del año 2008 iniciando con el Plan Comunitario de Gestión de Riesgos Cevallos, como una herramienta para fortalecer las capacidades locales del sector con el apoyo de la ONG Italiana “Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli” (CISP), forma parte de los proyectos piloto en el cantón Portoviejo, Provincia de Manabí (Comunidad Andina, 2009). Se da después que el estado en el 2008 incorpora en la constitución a la gestión de riesgos como política de seguridad integral para proteger a la colectividad y naturaleza, frente a los eventos peligrosos permitiendo cambiar las amenazas y vulnerabilidades en oportunidades con el fin de encaminar a la comunidad al desarrollo sostenible. Para su realización se ejecuta mediante la presentación del Proyecto, Diagnostico de la comunidad, Reuniones motivacionales, Identificación de las zonas de riesgos, Fortalecimiento de capacidades y Socialización del trabajo desarrollado. (PREDECAN, 2008)

2.2.3. Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Dentro de la republica del Ecuador, es el órgano público descentralizado responsable de garantizar la protección de las personas y colectividades. en el 2018, en el periodo del presidente Lenin Moreno cambia el nombre de Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) a Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) en el Decreto 534. La institución posee programas que se relacionan con: atención a emergencias, organismo de respuesta, análisis de perspectivas climáticas, Plan ENOS y Sistema de Información para la Gestión de Riesgos (Ecuadorwillana, 2018). Mediante la elaboración de los planes comunitarios buscan prevenir y mitigar los riesgos para disminuir y manejar eventos de desastre; propone actividades para la recuperación de las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventos peligrosos.

2.3. Marco Legal

El proyecto se tesis está respaldado por la república del Ecuador para la gestión, que se incluyen en los siguientes cuerpos legales (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2018) :

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 35. Nos habla de la atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado de las persona y grupos prioritarios como: personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas con

enfermedades catastróficas y las personas en situación de riesgo, como parte de sus derechos. (Constitución de la República del Ecuador, 2011)

Art. 261. El Estado tendrá competencias exclusivas sobre: el manejo de desastres naturales y Art. 264 literal 13. Los gobiernos municipales están encargados de gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios”.

Dentro del título VII: Régimen del buen vivir en Art. 340.

“La Constitución reconoce al sistema nacional de inclusión y equidad social, el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que los derechos reconocidos. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa (...), se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.”

En el Art. 389 y 390. En la sección novena: Gestión del Riesgo

“El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (...). Art. 390. “Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico (...).”

En el capítulo segundo: Biodiversidad y recursos naturales Sección primera: Naturaleza y ambiente en el Art. 397.

“En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas (...) y en el literal 5 nos dice que es importante establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad (...).”

2.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Dentro del título III: Gobiernos Autónomos Descentralizados

En el Art.37. “Le corresponde al gobernador o gobernadora regional: (...) en el literal m) nos dice que se encuentra bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al consejo, cuando se reúna, (...) Art. 50. “Le corresponde al prefecto o prefecta provincial. según el literal m) en caso de emergencia grave, está bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al consejo en la sesión subsiguiente (...)” Art. 60. “Le corresponde al alcalde o alcaldesa. Según el literal p), en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna (...)”. “Art. 70. Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: según el literal m) en caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2015)

2.3.3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 64. “En el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales. En la adquisición de bienes y servicios, necesarios para la ejecución de los programas y proyectos, se privilegiará a la producción nacional” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2014)

2.3.4. Ley Orgánica de la Defensa Nacional

Título II: Del Presidente de la República. Capítulo Único, en el art. 5. Dice:

“En caso de grave conmoción interna o catástrofes naturales, previa declaratoria del estado de emergencia, el presidente de la República, a través del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, podrá delegar la conducción de las operaciones militares, a los comandantes de las Fuerzas de Tarea, quienes tendrán mando y

competencias, de acuerdo con las normas y planes respectivos” (Ley Orgánica de la Defensa Nacional, 2009)

2.3.5. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo

Art. 11. “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población”. (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016)

2.3.6. Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado

Art. 3. “Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos” (Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2014).

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización:

Según el (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, 2017) Bellavista se encuentra dentro de la jurisdicción de la parroquia Puyo, en el cantón y provincia Pastaza dentro de la región amazónica, ubicada al noroeste de los terrenos de la empresa Te Zulay a 6km de la capital provincial (Figura 2). Limita al Norte con los terrenos de la empresa Te Zulay, al Sur con la avenida principal Puyo-Baños y terrenos de la empresa Te Zulay, al Este se encuentra La Colonia Santa Rosa y al Oeste con el río Pindo grande y terrenos de la empresa Te Zulay, su altitud es entre 1000-1050 msnm y una temperatura promedio que oscila entre 18°C a 29°C con una precipitación anual que a veces sobrepasan los 4400 mm al año a causa de la elevada evapotranspiración de la vegetación. Tiene una gran importancia ecológica, en cuanto a formaciones vegetales Balsa Blanca (*Helleocarpus americana*); Canelo (*Ocotea sp.*); Caucho (*Hebea guianensis*); Cedro (*Cedrella rosii*); entre otros y una fauna endémica como: Armadillo (*Dasyurus novemcinctus*); Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Guanta (*Cupiculus puca*); Guatusa (*Dasyprocta sp.*); ya que limita con el Bosque Protector “MORAVIA”. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, 2012)



Figura 2. Ubicación de la Comunidad Bellavista

Fuente: Erika Casco (2019)

3.2. Tipo de Investigación:

Teniendo como fin la elaboración de un plan comunitario mediante evaluación de amenazas y establecimiento de las vulnerabilidades existentes, el tipo de investigación correspondiente es exploratoria-descriptiva, según el nivel de conocimientos que se adquiere y fuentes de información, iniciando de esta forma con la recolección de información y análisis sobre los aspectos fundamentales de la problemática latente de la comunidad ante la cambiante naturaleza actual con el fin de examinar los riesgos poco estudiados; buscando de esta manera plasmar y especificarla información sujeto de estudio, mediante su descripción y análisis de los eventos dentro del sector (Hernández, Fernández , & Baptista, 2014)

3.3. Métodos de Investigación

Dentro de las líneas de investigación de la Universidad Estatal Amazónica, el proyecto pertenece a Gestión y Conservación Ambiental, asociado al análisis de riesgos ambientales en la comunidad Bellavista, tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo ya que el peligro consiste en la evaluación subjetiva de la probabilidad. Para la recolección de información se utilizó las de herramientas de observación, entrevistas, encuestas y reuniones con la comunidad logrando discernir las perspectivas y puntos de vista de los involucrados encontrando los riesgos actuales mediante la identificación de las amenazas y análisis de las vulnerabilidades del sector mediante esto se busca el beneficio colectivo de reducción de riesgos con la actualización del plan comunitario (Universidad Estatal Amazónica, 2017).

Para disminuir los riesgos en la comunidad Bellavista del cantón Pastaza, es importante la recolección y análisis de información mediante (Hernández, Fernández , & Baptista, 2014):

Métodos Cualitativos

- Observación, para identificar las zonas de riesgos que tiene la comunidad y sus zonas seguras
- Entrevista, a los actores principales: presidente de la comunidad Bellavista y miembros del SNGRE.

Métodos Cuantitativos

- Encuesta, a los miembros de la comunidad para conocer la perspectiva en que perciben los riesgos con el fin de cumplir los objetivos del proyecto.
- Reuniones, para elaborar el plan comunitario según Balseca (2014) es necesario por lo menos 4 reuniones con la comunidad.

Los temas que se ejecutaron en cada reunión son los siguientes:

Reunión 1: Capacitación sobre conceptos básicos (riesgo, amenazas, peligros, vulnerabilidades, etc.) y prevención de desastres mediante los planes comunitarios.

Reunión 2: Identificación de los escenarios de riesgos mediante el análisis de memoria de desastres, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad.

Reunión 3: Conformación del comité comunitario de gestión de riesgos y capacitación sobre las brigadas de primeros auxilios, incendios y evacuación.

Reunión 4: Socialización de la actualización del PCGR para la comunidad Bellavista de acuerdo con el formato del SNGRE.

3.4. Diseño de la Investigación

Para el cumplimiento de los objetivos y elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos, se describen las actividades antes y después de las cuatro reuniones, se utilizó técnicas de intervención comunitaria según la (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2015) siendo importante señalar la participación activa para el desarrollo del proyecto con el fin de promover la cooperación de los miembros de la comunidad y se involucren en la elaboración desde el primer contacto con la comunidad.

3.4.1. Actividades previas a la primera reunión

- Se realizó el acercamiento con las autoridades del SNGRE, analista de la oficina técnica de Pastaza Katya Aragón (Fotografía 1.) y el presidente de la Comunidad Carlos Chiriapa (Fotografía 2.). Aplicando la entrevista como herramienta para la recolección de información. (Anexo 1.)
- Se ejecutó la reunión 1: Capacitación sobre conceptos básicos (riesgo, amenazas, peligros, vulnerabilidades, etc.) y prevención de desastres mediante los planes comunitarios (Fotografía 3-5) como constancia se realiza un acta de acuerdo con el formato del SNGRE (Figura14.), con 13 participantes (Figura 15.)

3.4.2. Actividades previas a la segunda Reunión

- Mediante la aplicación de la encuesta (Anexo 3.), se recopiló la información de la comunidad Bellavista, para el cumplimiento de los objetivos y realizar el Plan comunitario de Gestión de Riesgos. Esta herramienta se ejecutó por vivienda (Fotografía 6-8.) para esto se colectaron puntos GPS identificando al grupo familiar

si se encuentra o no en zona de riesgo y para conocer el número total de habitantes que existe en Bellavista (Fotografía 9.).

- Se realizó una capacitación con el cuerpo de Bomberos Shell, sobre cómo actuar ante un incendio y el uso de un extintor de forma práctica. (Fotografía 10.).
- Se ejecutó la reunión 2: Identificación de los escenarios de riesgos mediante el análisis de memoria de desastres, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad (Fotografía 11.), para constancia se realiza un acta de acuerdo con el formato del SNGRE (Figura 16.), con 17 participantes (Figura 17.).

3.4.3. Actividades previas a la tercera Reunión

- El recorrido para la observación (Anexo 2.) se ejecutó con participación de la directiva de la comunidad y estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica (Fotografía 12,13), con el fin de identificar los sitios seguros y puntos de encuentro (Fotografía 14-17), asimismo los escenarios de riesgos y zonas altamente vulnerabilidades, los mismos que servirán para la realización de los mapas y señalética.
- Se ejecutó la reunión 3: Conformación del comité comunitario de gestión de riesgos y capacitación sobre las brigadas de primeros auxilios, incendios y evacuación (Fotografía 18-20), se elabora las actas de conformación de la directiva (Figura 18-24), con 37 participantes (Figura 25).

3.4.4. Actividades previas a la cuarta Reunión

- La aprobación (Figura 13) del PCGR Bellavista se realiza en el SNGRE en la oficina técnica de Pastaza con la analista Katya Aragón y el Ing. William Lugo del departamento de gestión de riesgos del GAD Municipal de Pastaza (Fotografía 21).
- En la escuela Octavio Zurita Villegas se efectuó una charla, sobre cómo actuar en caso de producirse un sismo (Fotografía 22).
- Con la participación de los estudiantes de la universidad Estatal Amazónica se realiza invitaciones para la reunión 3 (Fotografía 23).
- Se ejecuta una minga para eliminar algunas amenazas existentes en la comunidad, con la participación de los comuneros, Policía Nacional y estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica (Fotografía 24).

- En el programa de navidad de la Iglesia del Nazareno Bellavista, se realiza una breve charla para dar a conocer las rutas de evacuación y puntos de encuentro, instauradas en la comunidad, con el fin de difundir el PCGR (Fotografía 25).
- Por último, se realiza la reunión 4: Socialización de la Actualización del PCGR para la comunidad Bellavista de acuerdo con el formato del Servicio Nacional de gestión de Riesgos y Emergencias (Fotografía 26). Para constancia se realiza el acta (Figura 26), con 25 personas presentes (Figura 27).

3.5. Tratamiento de Datos

La recolección de información se realiza mediante las herramientas de entrevista, encuesta observación y reuniones, se lleva cabo con la coordinación del presidente la comunidad y la analista del SNGRE y el GAD municipal de Pastaza.

Para el tratamiento de la información, se usó registros y actas, también software como ArcGIS, Google Earth pro, Word, Excel y para el análisis de las encuestas el programa estadístico SPSS (Statistical Pactare for the Social Sciences). La interpretación de datos se realiza de acuerdo con los resultados de la encuesta, utilizando la técnica de razonamiento lógico descriptivo.

3.6. Recursos y Materiales

Para la realización del Proyecto de tesis se utilizaron los siguientes recursos y materiales

- Recursos Humanos
- Recursos Tecnológicos
- Recursos Económicos
- Cámara fotográfica
- GPS
- Computadora Portátil
- Material Informativo
- Papelotes y marcadores
- Pintura

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Los resultados se encuentran descritos de acuerdo con las herramientas de recolección de información que se utilizó en el desarrollo del proyecto.

4.1.1. Resultados de la entrevista

La primera versión del PCGR Bellavista se realizó en el año 2017, después de la pérdida de dos adolescentes en épocas invernales, según (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2017) las actualizaciones son anuales. Entrega del PCGR Bellavista 2017 y las actas para su respectiva actualización.

El presidente de la comunidad Bellavista, nos da a conocer la necesidad que tiene la comunidad para poder aumentar su resiliencia ante los eventos adversos ya que varias familias de la comunidad en época de lluvias se ven afectadas, enfrentándose a pérdidas económicas difíciles de superar y comprometiéndose a participar en las actividades que benefician a su colectividad. Entrega del PCGR Bellavista 2017

Existen dos formatos del PCGR Bellavista 2017, uno en el SNGRE y el segundo en la comunidad. Las autoridades entrantes del SNGRE no tienen conocimiento del porque existen varios formatos.

4.1.2. Resultados de la Observación

Gracias a la participación de los integrantes de la comunidad, se logró identificar los lugares donde se efectúan las amenazas siendo las siguientes: Ingreso de la comunidad, Zona de las lavanderías de la comunidad conocida como “El Chorro”, Zonas de quebradas o barrancos en los límites de la comunidad (deslizamientos), Graderío (árboles secos), a una cuadra del Estadio (Inundación), a una cuadra del puesto de salud (Incendio) (Figura 11).

Se identificaron cuatro lugares seguros, siendo: Estadio, antiguas canchas de vóley a una cuadra del puesto de salud, parte posterior del espacio cubierto y cancha de vóley del barrio Lindo Zulay. Se implementó cuatro señaléticas de puntos de encuentro y 18 vías de evacuación. (Figura 12).

4.1.3. Resultados de la encuesta

Se realizaron 30 preguntas de las cuales para esta investigación se analizó las que cumplen con los objetivos del proyecto y las otras preguntas ayudan a la elaboración del PCGRB.

Mediante la encuesta en la comunidad de Bellavista se obtuvo un total de 141 Familias, de las cuales 136 familias participaron y 5 por razones ajenas se negaron en participar (Tabla 2.) La mayoría de las familias están conformadas por un núcleo familiar de 5 integrantes un mínimo de 1 y máximo de 10 integrantes. Dando como resultado un número de 575 habitantes sin contar con los integrantes de las 5 familias que se mantuvieron al margen.

Tabla 2. Número de habitantes por familia

N	Válido	136
	Perdidos	5
Moda		5
Mínimo		1
Máximo		10
Suma		575

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 1.

Para el primer objetivo específico, en la pregunta 1, las familias identifican al deslizamiento de tierra como el principal evento peligroso con el 73,53% al igual que en la pregunta 13, el 49,26% de las familias creen que la comunidad está expuesta a los deslizamientos de tierras, mientras que el 32,35% a exceso de lluvias y/o inundaciones, pero también identifican a sismo/temblor e incendios como amenazas. El SNGRE Zona 3, corresponde a las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi, se reportó por la época lluviosa 136 deslizamientos y 50 inundaciones, entre octubre de 2018 y enero de 2019. (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019)

Tabla 3. Amenazas a la que está expuesta la comunidad Bellavista.

	Deslizamiento de Tierra	Exceso de lluvias y/o inundaciones	Sismo/ Temblor	Incendio
1. ¿Ha escuchado o sabido de algún evento adverso ocurrido en la zona?	73,53%	14,71%	5,88%	5,88%
13. ¿A qué amenazas cree que está más expuesta la comunidad?	49,26%	37,55%	9,57%	3,68%

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 2.

Para el objetivo específico 1, en la pregunta 15, el 27,94% las familias identifican la afectación a los servicios básicos, el 26,47% identifican la pérdida de vidas humanas dentro de la comunidad, el 15,44% de familias son afectadas, también identifican pérdidas económicas, afectación a la infraestructura, pérdida de la producción piscícola por último pérdida de flora y fauna. El SNGRE reportó que las afectaciones a nivel nacional fueron: 1.159 personas afectadas por las épocas invernales, 12 fallecidos, 182 viviendas afectadas y 36 destruidas entre otras afectaciones. (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019)

¿Cuáles son las consecuencias que ha tenido que enfrentar la comunidad ante un evento adverso?

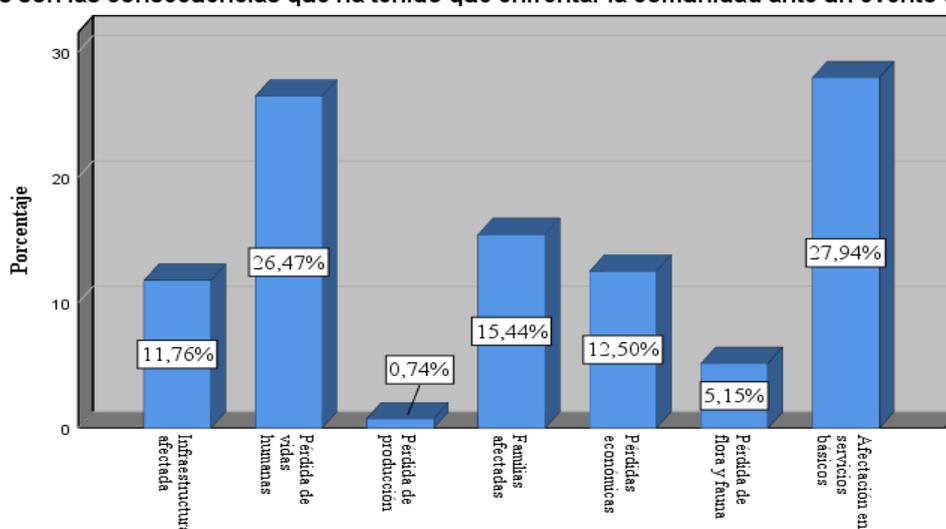


Figura 3. Consecuencias o impactos que ha enfrentado la comunidad.

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 3.

Para el objetivo 2, en la pregunta 14, el 61,03% de familias mencionan que la vulnerabilidad que tiene la comunidad es alta, en la pregunta 2, el 73,53% son afectadas indirectamente, en la pregunta 5, el 73,53% de viviendas están en un lugar con una vulnerabilidad baja, mientras que el 26,47% están en zonas de riesgo. En la elaboración del Plan Comunitario de gestión de riesgos para la comunidad “Libertad” en la parroquia Madre Tierra del cantón Mera, se registra que en la temporada invernal originan riesgos de pérdida de vidas, bienes y cultivos, a causa fuertes precipitaciones en la zona (Rojas, 2014).

Tabla 4. Vulnerabilidad de la comunidad Bellavista

	Vulnerabilidad alta/Directa/	Vulnerabilidad media/indirecta	Vulnerabilidad baja/ninguna
14. ¿Qué nivel de vulnerabilidad cree que hay en la comunidad?	61,03%	36,76%	2,21%
2. Tipo de afectación	21,32%	73,53%	5,15%
5. Considera Ud. ¿Qué su casa está ubicada en un lugar seguro?	26,47%	-	73,53%
6. ¿Su vivienda está cerca de una zona de riegos tales como?	26,47%	-	73,53%

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 4.

Para el específico 3, en la pregunta 10, el 53,68% de familias conoce que existe un plan de gestión de riesgos, en la pregunta 11, el 50% desconoce si se ha realizado algún tipo de análisis, en la pregunta 18, el 74,26% desconocen si el nivel de cultura de prevención de riesgos ha aumentado, en la pregunta 20, el 72,06% si saben utilizar un extintor, en la pregunta 21, el 52,94% responde que si han recibido algún tipo de capacitación después de un evento peligroso, en la pregunta 22, el 61,03% sabe cómo actuar ante un evento peligroso y en la pregunta 30, el 97,79% de las familias identifican al 911 como un número de emergencia. En la comunidad de San Vicente de Caney de la provincia Zamora Chinchipe se utiliza la encuesta para garantizar la implementación del Plan comunitario acercándose a su realidad actual. (Cartuche, 2016)

Tabla 5. Grado de conocimiento después de los eventos ocurridos en comunidad

	Si	No	Desconoce
10. ¿Existe en la comunidad un Plan de Gestión de Riesgos	53,68%	38,97%	7,35%
11. ¿Conoce si se ha realizado algún tipo de análisis de riesgos en la comunidad?	50%	19,85%	30,15%
18. ¿En qué nivel ha incrementado la cultura de prevención de riesgos luego de los últimos eventos peligrosos ocurridos?	10,29%	15,44%	74,26%
20. ¿Conoce cómo utilizar un Extintor?	72,06%	27,94%	-
21. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación después de un evento peligroso?	52,94%	47,06%	-
22. ¿Estaría preparado para actuar frente algún evento peligroso?	61,03%	38,97%	-
30. ¿Conoce los números de Emergencia ante un evento peligroso?	97,79%	3,68%	-

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 5.

En la pregunta 28, el 97,79% de los encuestados creen que si se podría disminuir los riesgos existentes con el plan comunitario, en la pregunta 4, el 81,62% de jefes de familias conocen el significado de riesgo, en la pregunta 16, el 68,38% miembros de la comunidad han actuado de una forma regular ante los eventos adversos ocurridos, en la pregunta 17, el 83,09% de familias creen que si es importante conocer los riesgos a los que están expuestos y en la pregunta 23, el 56,62% de las familias conocen las zonas de mayor riesgo de la comunidad.

Tabla 6. Importancia sobre la cultura de prevención del riesgo

	Si/Mucho	No/Poco
28. ¿Cree que se pueda disminuir los riesgos existentes con la aplicación del Plan Comunitario de gestión de riesgos?	97,79%	2,21%
4. ¿Sabe Ud. el significado de riesgo?	81,62%	18,38
16 ¿De qué forma actuaron los miembros de la comunidad ante los eventos peligrosos ocurridos?	68,38%	31,62%
17 ¿Qué tan importante cree que es conocer los riesgos a los cuáles nos encontramos expuestos?	83,09%	16,91%
23. Como miembro de la comunidad ¿Conoce las zonas de mayor riesgo?	56,62%	43,38

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 6.

En la pregunta 26, el 73,53% de encuestados dicen que se ha realizado simulacros muy pocas veces y en la pregunta 24, el 75% de familias afirman que conoce algunas rutas de evacuación.

Tabla 7. Simulacros y rutas de evacuación

	Varias veces/Todas	Pocas veces/Algunas	Desconoce/ Ninguna
26. Se han realizado simulacros en la comunidad?	1,47%	73,53%,	25%
24. ¿Conoce las rutas de evacuación dentro de la comunidad?	13,97%	75%	11,03%

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 7.

En la pregunta 25, el 68,38% de las familias identifican el estadio como un lugar seguro en caso de producirse una emergencia, el 24,26% en la calle, el patio, el parque-cancha cubierta y la casa comunal.

¿Conoce un lugar seguro donde acudir en caso de producirse una emergencia por eventos de deslizamiento, sismos e incendios?

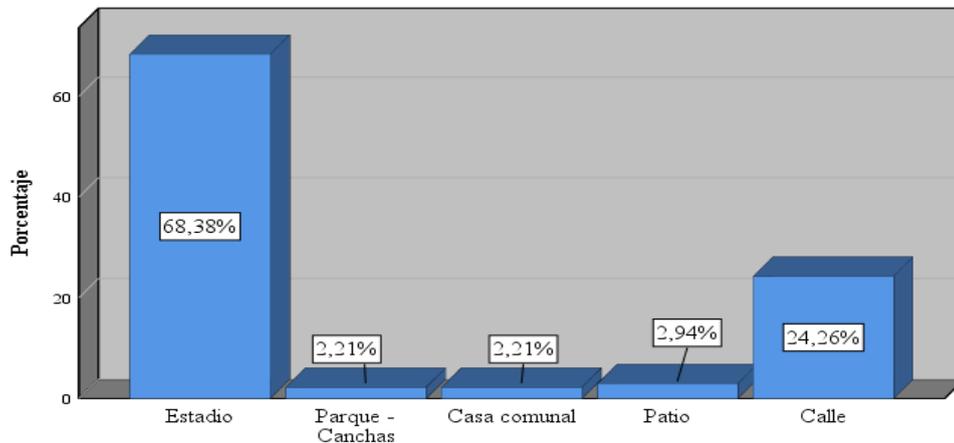


Figura 4. Lugares seguros o puntos de encuentro que reconoce la comunidad.

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 8.

En la pregunta 3, el 74,26% de eventos adversos son producidos en menos de un año, el 17,85% en más de un año y el 8,09% en mas de 5 años.

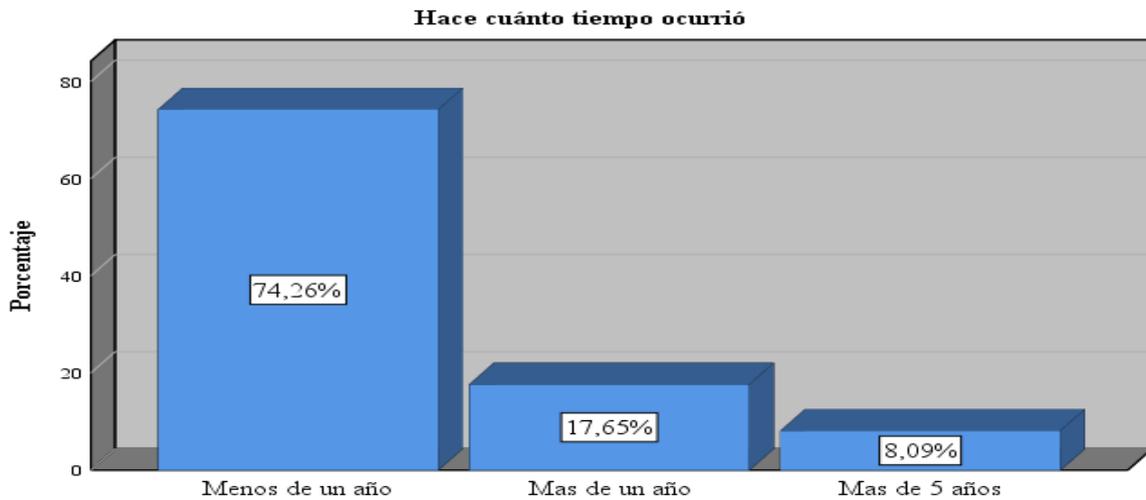


Figura 5. Tiempo en que se repiten los eventos adversos

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 9.

En la pregunta 7, el 88,24% de familias tienen vivienda propia en la comunidad, el material predominante de construcción según la pregunta 8 es de bloque con el 68,18%, y en la pregunta 9, el 100% de las familias de la comunidad no posee todos los servicios básicos.

Tabla 8. Características de la vivienda

7. Ocupación de la vivienda	Propia 88,24%	Alquilada 11,76%	
8. Material de construcción predominante	Bloque 68,18%	Madera 11,76%	Bloque y Madera 22,06%
9. Servicios Básicos	Todos 0%	Algunos 100%	Ninguno 0%

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 10.

En la pregunta 12, el 48,53% de los eventos se originó por causas naturales-humanas y el 47,06% por causas naturales.

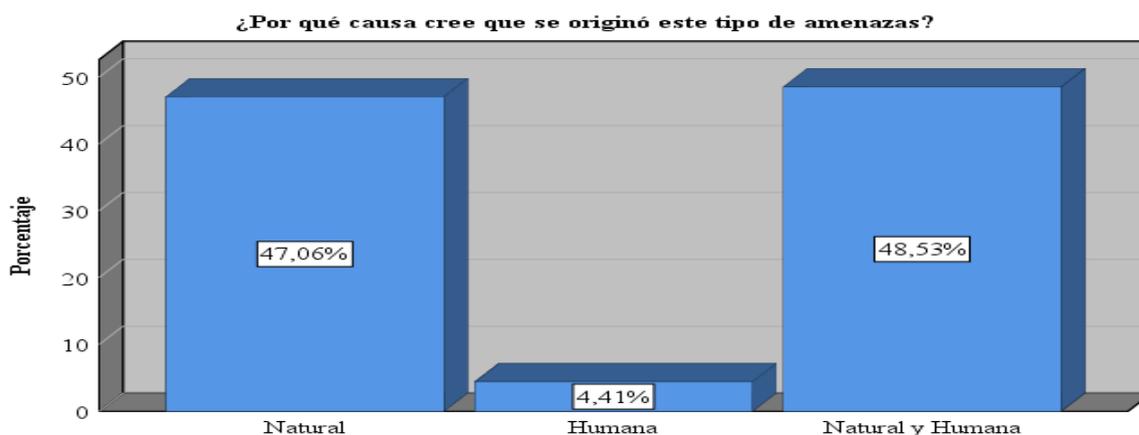


Figura 6. Origen de las amenazas que considera la comunidad

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 11.

En la pregunta 19, el 63,97% responden que son las alarmas los sistemas de alerta que posee la comunidad, con el 22,06% la comunicación también menciona que es la información del riesgo.

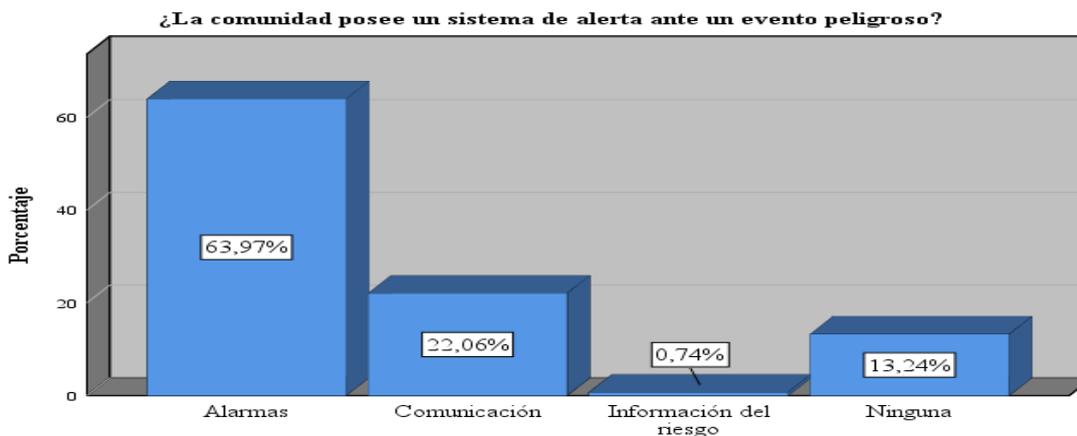


Figura 7. Mecanismos de Alerta para situaciones de emergencia.

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 12.

En la pregunta 27, el 52,94% de familias que identifican al centro de salud un lugar para la atención de una emergencia, el 37,50% cuentan con herramientas, el 8,09% con botiquín y también mencionan el extintor.

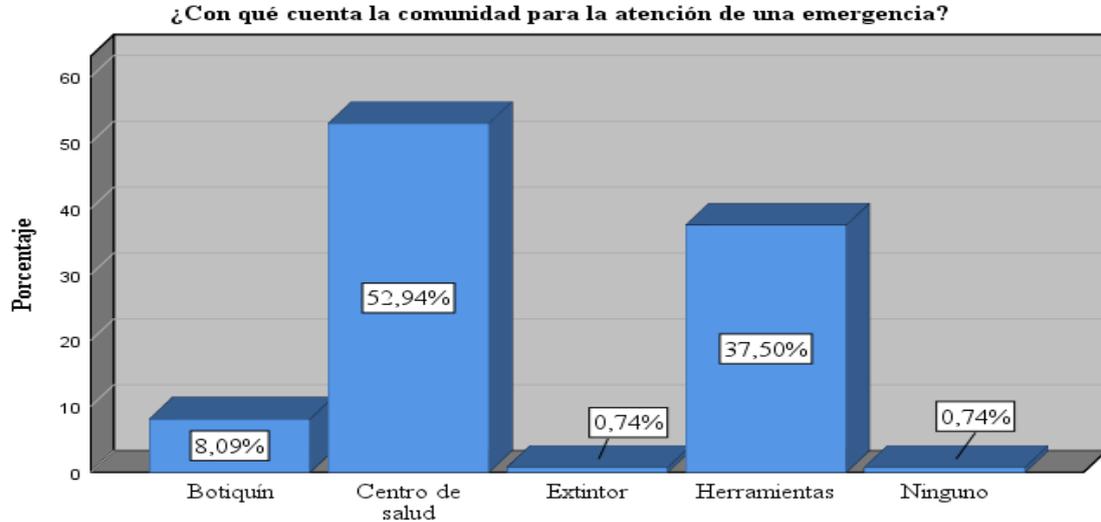


Figura 8. Recursos de la comunidad

Fuente: Erika Casco (2019)

Análisis 13.

En la pregunta 29, el 69,12% reconoce la presencia de los bomberos después de un evento peligroso, el 21,32% la Policía Nacional y con el 9,56% Secretaria de Gestión de Riesgo.

¿Cuál de los siguientes organismos ha identificado que brinda ayuda antes y después de un evento peligroso?

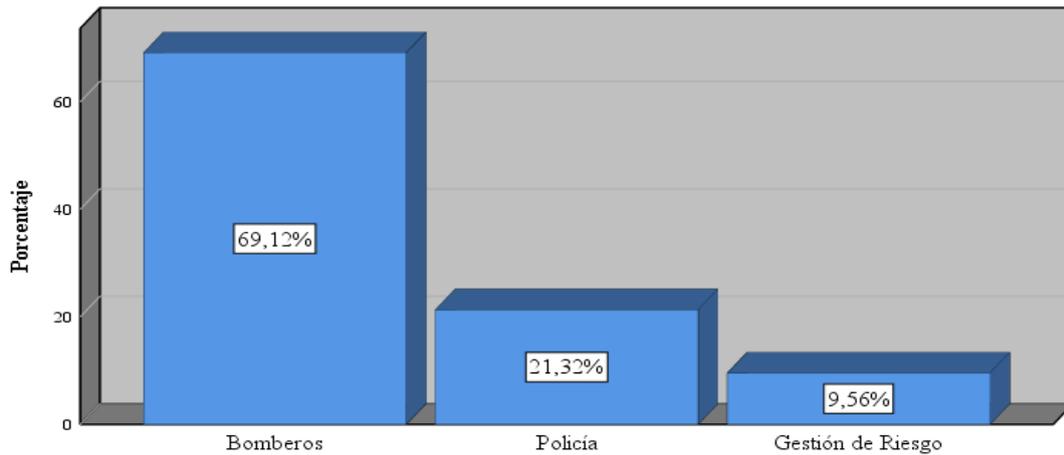


Figura 9. Entidades públicas que han brindado ayuda a la comunidad antes y después de un evento adverso.

Fuente: Erika Casco (2019)

4.1.4. Plan Comunitario de Gestión de Riesgos Bellavista

Plan Comunitario de Gestión de Riesgos Bellavista

OBJETIVO: Identificar las principales amenazas y vulnerabilidades de la comunidad, así como los recursos y capacidades con los que cuentan para minimizar sus riesgos y estar preparados ante la presencia de eventos peligrosos.

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA	PASTAZA			CORDENADAS UTM	X: 828538	
CANTÓN	PASTAZA				Y:9833427	
PARROQUIA	PUYO					
COMUNIDAD/BARRÍO/RECINTO	BELLAVISTA	REFERENCIA:		VIA PUYO-BAÑOS A 1 KM DEL MARGEN DERECHO DEL PUENTE PINDO GRANDE		
HABITANTES DE LA COMUNIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MUJERES EMBARAZADAS
	675	225	200	146	3	1

INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CCGR O REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	
NOMBRE	SR. CARLOS CHIRIAPA
DIRECCIÓN	BARRÍO BELLAVISTA
TELÉFONO	0992273398
CORREO ELÉCTRONICO	-

2. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / FUNCIÓN	EDAD	OCUPACIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO
CARLOS DOMINGO CHIRIAPA KUCUSH	PRESIDENTE	68	ARTESANO	0992273398
MAYRA CORINA FREIRE BARAJA	VICEPRESIDENTE	40	CHOFER	0979346363
MARCO FREDY CASCO RODRIGUEZ	SECRETARÍO	49	CHOFER	0984391392
JOSE MANUEL GARCIA AYABACA	PRIMER VOCAL	44	CHOFER	0981036358

3. COMPONENTE DE ANÁLISIS DEL RIESGO

3.1. ANTECEDENTES DE EVENTOS PELIGROSOS: REGISTRO HISTÓRICO

EVENTO PELIGROSO PRESENTADO	FECHA (dd.mm.aa)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	DAÑOS/PÉRDIDAS GENERADOS		
			HUMANO	MATERIALES	PRODUCCIÓN
SISMO	2010	Movimiento sísmico En toda la comunidad	No hubo pérdidas humanas.	No hubo pérdidas materiales.	No hubo pérdidas de producción.
DESLIZAMIENTO	2011	Por las fuertes lluvias afectando el Ingreso a la comunidad	No hubo pérdidas humanas.	Inaccessibilidad a la comunidad	No hubo pérdidas de producción.
DESLIZAMIENTO	2012	Por las fuertes lluvias afectando las lavanderías de la comunidad	No hubo pérdidas humanas.	No hubo pérdidas materiales.	No hubo pérdidas de producción.
INUNDACIÓN	2012	Por las fuertes lluvias y colapso de un estero afectando las viviendas frente al estadio	No hubo pérdidas humanas.	Pérdidas materiales.	No hubo pérdidas de Producción.
INCENDIO	2014	Inadecuada instalación eléctrica, en una vivienda frente al centro de Salud.	No hubo pérdidas humanas.	Pérdida total de la vivienda	No hubo pérdidas de producción.
DESLIZAMIENTO	2017	Por las fuertes lluvias parte de una vivienda colapsó y 8 quedaron afectadas	Pérdidas humanas.	Varias viviendas afectadas y una casa con daños significativos en su infraestructura.	Pérdidas de producción.
SISMO	2018	Movimiento sísmico En toda la comunidad	No hubo pérdidas humanas.	No hubo pérdidas materiales.	No hubo pérdidas de producción.
SISMO	2019	Movimiento sísmico En toda la comunidad	No hubo pérdidas humanas.	No hubo pérdidas materiales.	No hubo pérdidas de producción.

FUENTE: PLAN COMUNITARIO BELLAVISTA

3.2. IDENTIFICACIÓN DE LA AMENAZA:

AMENAZA	FRECUENCIA (CADA QUE TIEMPO SE REPITE)			INTENSIDAD			MAGNITUD		
	Largo	Medio	Corto	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
	1 de una cada 6 años o más años	Más de 1 vez cada 5 años	1 vez cada año	Paraliza todas las actividades de la comunidad	Paraliza la mitad de las actividades locales	Paralización de un 25% de las actividades o menos	Del 100% al 76% del territorio	Del 75% al 51% del territorio	Del 50% al 25% de afectación del territorio
DESLIZAMIENTO			X	X			X		
INUNDACIONES			X	X			X		
SISMO			X			X			X
INCENDIOS ESTRUCTURALES	X					X			X

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES:

N°	AMENAZA	FACTORES DE VULNERABILIDAD				
		FÍSICO	AMBIENTAL	ECONÓMICO	SOCIAL/CULTURAL	POLÍTICA / INSTITUCIONAL
1	DESLIZAMIENTO	Viviendas con paredes cuarteadas Colapso de un dormitorio de una vivienda. Ausencia de alcantarillado. Afectación a los servicios básicos	Deforestación Erosión del suelo.	No cuentan con recursos económicos para realizar obras de mitigación. La mayoría de los jefes de familia no cuentan con un trabajo fijo.		Ausencia de participación por parte de Instituciones públicas como los GADS en estudios de ordenamiento territorial y poco control para otorgar permisos de construcción.
2	INUNDACIONES	Afectación a los servicios básico. No poseen un sistema de drenaje de agua lluvias en toda la comunidad. Desbordamiento de peceras.	Ausencia de alcantarillado con descargas directas a los cuerpos hídricos como el río Pindo. Deforestación Erosión del suelo	No cuentan con recursos económicos para realizar obras de mitigación. La mayoría de los jefes de familia no cuentan con un trabajo fijo. Afecta a la producción piscícola	Falta de coordinación para por parte de las autoridades de la comunidad para realizar capacitaciones.	Falta de estudios de ordenamiento territorial por parte del municipio y poco control para otorgar permisos de construcción.
3	SISMO	Viviendas construidas sin criterio sísmico. Infraestructura cuarteada. Afectación a los servicios básico.	Deforestación Erosión del suelo. Contaminación	No cuentan con recursos económicos para realizar obras de mitigación. La mayoría de los jefes de familia no cuentan con un trabajo fijo.		Falta de participación de las Instituciones públicas como los GADS en estudios de ordenamiento territorial y poco control para otorgar permisos de construcción.
4	INCENDIOS ESTRUCTURALES	Instalaciones eléctricas mal realizadas. Viviendas de madera.	Deforestación Erosión del suelo. Contaminación	No cuentan con recursos económicos para realizar obras de mitigación. La mayoría de los jefes de familia no cuentan con un trabajo fijo.		Ausencia de autoridades de la empresa eléctrica.

3.4. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

N°	AMENAZA	VULNERABILIDADES FRENTE A LA AMENAZA	CAPACIDADES / RECURSOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
1	DESLIZAMIENTO	Infraestructura afectada. paredes cuarteadas Colapso de un dormitorio de una vivienda. Afectación a los servicios básicos	Técnica de salud Herramientas de trabajo Centro de salud Casas comunales	Pérdida de bienes e infraestructura. Pérdida de vidas humanas Colapso de viviendas. Varias familias afectadas.
2	INUNDACIONES	Ausencia de alcantarillado. Afectación a los servicios básicos Afectación a la producción piscícola	Técnica de salud Herramientas de trabajo Centro de salud Casas comunales	Varias familias afectadas. Pérdida de bienes. Pérdida de la producción.
3	SISMO	Viviendas con paredes cuarteadas Afectación a los servicios básicos Inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura	Técnica de salud Herramientas de trabajo Centro de salud Casas comunales	Varias familias afectadas. Viviendas cuarteadas. Pérdidas económicas.
4	INCENDIOS ESTRUCTURALES	Pérdida total de bienes e infraestructura. Afectación a los servicios básicos Ausencia de recursos económicos	Técnica de salud Herramientas de trabajo Centro de salud Casas comunales.	Pérdida de bienes e infraestructura. Bajos recursos económicos

3.5. DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES Y/O CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD	DIRECCIÓN DE DOMICILIO	No. TELEFONICO	
			FIJO	CELULAR
Doris Cabrera	Técnica del Centro De Salud Bellavista	Atrás de la Casa Comunal	-	0998220562
Xavier Casco	Primeros Auxilios	Una cuadra del Centro de Salud	-	0987008736

3.6. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE LA COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN DE RECURSOS	RESPONSABLE O PROPIETARIO	CANTIDAD	DÓNDE SE UBICA	ESTADO			OBSERVACIONES
				BUENO	REGULAR	MALO	
CASA COMUNAL	Directiva de la comunidad	1	Centro de la comunidad en la antigua guardería	X			Infraestructura en buenas condiciones
CASA DE LA MUJER	Patronato Provincial de Pastaza	1	Centro de la comunidad				Infraestructura en buenas condiciones
CASA DEL DEPORTE	Directiva de la comunidad	1	Junto a las canchas de kilo de la comunidad				Infraestructura en no muy buenas condiciones
CANCHAS DE KILO	Directiva de la comunidad	1	Centro de la comunidad	X			
CANCHA CUBIERTA	Directiva de la comunidad	1	Ingreso a la comunidad	X			
CENTRO DE SALUD PÚBLICA	Ministerio de Salud	1	Centro de la comunidad	X			Atención medica de lunes a viernes de 08H00 a 17H00. Cuenta con: 2 doctores. 1 enfermera 2 odontólogos 1 técnica
IGLESIA EVANGÉLICA	Pastor Gonzalo Rojas	1	Al frente de la escuela Octavio Zurita		X		
IGLESIA CATÓLICA	Vicariato Apostólico De Puyo	1	En la parte posterior de la cancha cubierta				
ESCUELA	Ministerio de Educación	1	Centro de la comunidad				Atención de 07h00 a 14h00
MEGÁFONO	En la iglesia del Nazareno		En la iglesia del Nazareno				Uso para las actividades de la iglesia
ALARMAS “BOTÓN DE PÁNICO”	Directiva de la comunidad	2	En la tienda “Abarrotos Angelita” y la segunda tras del espacio cubierto “casa de Mayra Freire”.			x	Falta de mantenimiento
KIT DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO	Directiva de la comunidad	1	Casa comunal	X			En malas condiciones por la situación climática

4. COMPONENTE DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

Actividades antes de que sucedan los desastres (Reducción de riesgos)						
Amenaza	Vulnerabilidades	Acciones propuestas para reducir riesgos	¿Qué se va a hacer?	¿Cuándo se va a hacer? (Fecha)	¿Cómo va a hacer?	¿Quién lo va a hacer? (responsable)
DESLIZAMIENTO	Infraestructura afectada. paredes cuarteadas Colapso de viviendas. Afectación a los servicios básicos Ausencia de recursos económicos.	Dar a conocer a las familias los lugares seguros que existen en la comunidad. Ayuda por parte de las brigadas de primera respuesta.	Croquis de la comunidad sobre las zonas de riesgo, rutas de evacuación y zonas seguras. Capacitación a las brigadas de primera respuesta y miembros de la comunidad. Gestión a las entidades encargadas como el GAD Municipal Pastaza	Primer trimestre del año 2020	A través de reuniones con la comunidad sobre las zonas de riesgo, rutas de evacuación y zonas seguras. Mediante la Gestión de la directiva de la comunidad en las instituciones pertinentes	Directiva del CCGR Brigadas comunitarias
INUNDACIONES	Afectación a los servicios básico. No poseen un sistema de drenaje de agua lluvias Ausencia de alcantarillado. Desbordamiento de peceras. Erosión del suelo	Implementación del alcantarillado y sistemas de drenaje. Ayuda por parte de las brigadas de primera respuesta.	Gestionar la directiva de la comunidad a la municipalidad de Puyo. Capacitación a las brigadas de primera respuesta y miembros de la comunidad	Primer trimestre del año 2020	Mediante la Gestión de la directiva de la comunidad en las instituciones pertinentes A través de reuniones con la comunidad de cómo actuar ante una inundación.	Directiva del CCGR Directiva de la comunidad Brigadas comunitarias
SISMO	Viviendas con paredes cuarteadas Afectación a los servicios básicos Inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura	Evaluación de las viviendas. Capacitar a las brigadas y miembros de la comunidad sobre cómo actuar ante un sismo. Fomentar las construcciones sismo resistentes.	Croquis de la comunidad sobre las zonas de riesgo, rutas de evacuación y zonas seguras. Capacitación a las brigadas de primera respuesta y miembros de la comunidad	Primer trimestre del año 2020	A través de reuniones con la comunidad sobre las zonas de riesgo, rutas de evacuación y zonas seguras. Mediante la Gestión de la directiva de la comunidad en las instituciones pertinentes	Directiva del CCGR Brigadas comunitarias
INCENDIOS ESTRUCTURALES	Instalaciones eléctricas mal realizadas. Pérdida total de bienes e infraestructura. Afectación a los servicios básicos	Revisión de las instalaciones eléctricas de las viviendas. Capacitar a las brigadas y miembros de la comunidad sobre cómo actuar ante incendios estructurales	Capacitación a las brigadas de primera respuesta y miembros de la comunidad sobre incendios.	Primer trimestre del año 2020	Mediante gestión de la directiva de la comunidad en las instituciones pertinentes como la empresa eléctrica para una inspección de las conexiones eléctricas. Reuniones con los moradores del Barrio con personal capacitado sobre incendios.	Directiva del CCGR Brigadas comunitarias

5. COMPONENTE DE RESPUESTA

5.1. ACTIVIDADES DE RESPUESTA FRENTE A LA AMENAZA

AMENAZA: DESLIZAMIENTOS			
Daños que puede producir la amenaza.	Acciones que cumplir	Responsables	Recursos y capacidades que se necesitan
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la infraestructura parcial o total de la vivienda • Pérdidas económicas • Pérdidas humanas, recursos y capacidades de la comunidad. • Afectación a la infraestructura de vías • Afectación a servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de la alarma comunitaria. • Evacuación a zonas seguras. • Activación de las brigadas de primera respuesta. • Informar a los organismos pertinentes. (Cuerpo de bomberos, SNGRE, servicios municipales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva del CCGR • Brigadas de primera respuesta. • Presidente de la Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alarma de botón de Pánico • Megáfonos • Señalización de las rutas de evacuación. • Capacitación, de las Unidades Respuesta sobre cómo actuar ante un deslizamiento de tierras (Cuerpo de Bomberos) • Conocimiento de la zona segura y vías de evacuación instauradas en la comunidad.

AMENAZA: INUNDACIONES			
Daños que puede producir la amenaza. (riesgos)	Acciones que cumplir	Responsables	Recursos y capacidades que se necesitan
<ul style="list-style-type: none"> • Daños a la infraestructura parcial de la vivienda. • Pérdidas económicas. • Pérdida de flora y fauna • Afectación a los servicios básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de la alarma comunitaria. • Evacuación de los afectados a zonas seguras. • Activación de las brigadas de primera respuesta. • Informar a los organismos pertinentes. (Cuerpo de bomberos, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, servicios municipales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva del CCGR • Brigadas de primera respuesta. • Presidente de la Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alarma de botón de Pánico • Megáfonos • Señalización de las rutas de evacuación. • Capacitación, de las Unidades Respuesta sobre cómo actuar ante el exceso de lluvias y/o Inundaciones (Servicios municipales) • Conocimiento de la zona segura y vías de evacuación instauradas en la comunidad.

AMENAZA: SISMO			
Daños que puede producir la amenaza.	Acciones que cumplir	Responsables	Recursos y capacidades que se necesitan
<ul style="list-style-type: none"> • Perdas estructurales. • Pérdidas económicas. • Pérdida de flora y fauna • Afectación a los servicios básico. • Afectación a la infraestructura de vías • Afectación a servicios básicos. • Afectación a familias. • Pérdida de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de la alarma comunitaria. • Evacuación a zonas seguras. • Activación de las brigadas de primera respuesta. • Informar a los organismos pertinentes. (Cuerpo de bomberos, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, servicios municipales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva del CCGR • Brigadas de primera respuesta. • Presidente de la Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alarma de botón de Pánico • Megáfonos • Señalización de las rutas de evacuación. • Capacitación, de las Unidades Respuesta sobre cómo actuar ante el exceso de lluvias y/o Inundaciones (Servicios municipales) • Conocimiento de la zona segura y vías de evacuación instauradas en la comunidad.

AMENAZA: INCENDIOS ESTRUCTURALES			
Daños que puede producir la amenaza.	Acciones que cumplir	Responsables	Recursos y capacidades que se necesitan
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la infraestructura parcial o total dependiendo el material de la vivienda • Pérdidas económicas • Afectación a la salud de los moradores en especial problemas respiratorios • Pérdidas humanas, recursos y capacidades de la comunidad. • Afectación a familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de la alarma comunitaria. • Evacuar a zonas seguras a los moradores aledaños que pueden ser afectados. • Informar a los organismos pertinentes. (Cuerpo de bomberos, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, servicios municipales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva del CCGR • Presidente de la Comunidad. • Brigada de Incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alarma de botón de Pánico • Megáfonos • Señalización de las rutas de evacuación. • Capacitación, de las Unidades Respuesta sobre prevención contra incendios (Cuerpo de Bomberos) • Revisión de las instalaciones eléctricas y de los aparatos e instrumentos de cocina (tanque de gas). • Conocimiento de la zona segura y vías de evacuación instauradas en la comunidad.

5.2. MECANISMOS DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

MECANISMOS DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA		
TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN DE LA ALARMA (INSTRUMENTO)	¿QUIÉN ACTIVA?
AMENAZA 1: DESLIZAMIENTOS	Alarmas “botón de pánico” Megáfono Comunicación	Presidente de la Comunidad.
AMENAZA 2: INUNDACIONES	Alarmas “botón de pánico” Megáfono Comunicación	Presidente de la Comunidad.
AMENAZA 3: SISMO	Alarmas “botón de pánico” Megáfono Comunicación	Presidente de la Comunidad.
AMENAZA 4: INCENDIOS ESTRUCTURALES	Alarmas “botón de pánico” Megáfono Comunicación	Presidente de la Comunidad.

5.3 ZONA DE SEGURIDAD/EVACUACIÓN

AMENAZA: DESLIZAMIENTOS			
ZONA POR AFECTARSE	PUNTO DE ENCUENTRO	ZONA DE SEGURIDAD	LUGAR DE ALBERGUE
Ingreso a la comunidad	Cancha cubierta, estadio o cancha de kilo, antigua cancha de vóley de la comunidad	Casa comunal	Casa comunal
Viviendas aledañas a la zona de las lavanderías de la comunidad		Casa de la Mujer Casa del deporte Cancha cubierta	Casa de la Mujer Casa del deporte Cancha cubierta

AMENAZA: INUNDACIONES			
ZONA POR AFECTARSE	PUNTO DE ENCUENTRO	ZONA DE SEGURIDAD	LUGAR DE ALBERGUE
A una cuadra del estadio o cancha de kilo	Cancha cubierta, estadio o cancha de kilo, antigua cancha de vóley de la comunidad	Zona alta de la comunidad	Casa comunal Casa de la Mujer Casa del deporte Cancha cubierta

AMENAZA: SISMOS			
ZONA POR AFECTARSE	PUNTO DE ENCUENTRO	ZONA DE SEGURIDAD	LUGAR DE ALBERGUE
Todas las viviendas del barrio Bellavista	Cancha cubierta, estadio o cancha de kilo, antigua cancha de vóley de la comunidad	Cancha de kilo Cancha cubierta Patio Calle	Casa comunal Casa de la Mujer Casa del deporte Cancha cubierta

AMENAZA: INCENDIOS ESTRUCTURALES			
ZONA POR AFECTARSE	PUNTO DE ENCUENTRO	ZONA DE SEGURIDAD	LUGAR DE ALBERGUE
Viviendas de la comunidad hechas de madera o casas con malas instalaciones eléctricas	Cancha cubierta, estadio o cancha de kilo, antigua cancha de vóley de la comunidad	Casa comunal Casa de la Mujer Casa del deporte Cancha cubierta	Casa comunal Casa de la Mujer Casa del deporte Cancha cubierta

5.3 PERSONAS QUE NECESITAN AYUDA ESPECIAL

PERSONAS QUE NECESITAN AYUDA ESPECIAL EN LA EVACUACIÓN			
NOMBRE	CARACTERÍSTICA ESPECIAL	UBICACIÓN	NOMBRES DE TRES PERSONAS QUE APOYARÁN EN LA EVACUACIÓN
MISHELL GOMEZ	Persona con discapacidad especial (retraso mental)	Barrio Bellavista a dos cuadras del centro de Salud	Familiares de la persona (madre Marisol Prieto) y comunidad en general
EMMA GUERRERO	Persona con discapacidad especial (esquizofrenia)	Junto al centro de Salud	Familiares de la persona (hijo Luis Jaramillo) y comunidad en general
MARIANA RODRIGUEZ	Persona de la tercera edad en silla de ruedas	Barrio Bellavista a una cuadra del centro de Salud	Familiares de la persona (nieta Brigitte Casco) y comunidad en general
SRA. VIVANCO	Persona de la tercera edad en silla de ruedas	Barrio Bellavista a una cuadra del centro de Salud	Familiares de la persona (nietas Diana y Tania Negrete) y comunidad en general



Figura 10. Mapa de personas que necesitan ayuda especial

Fuente: Erika Casco (2019)

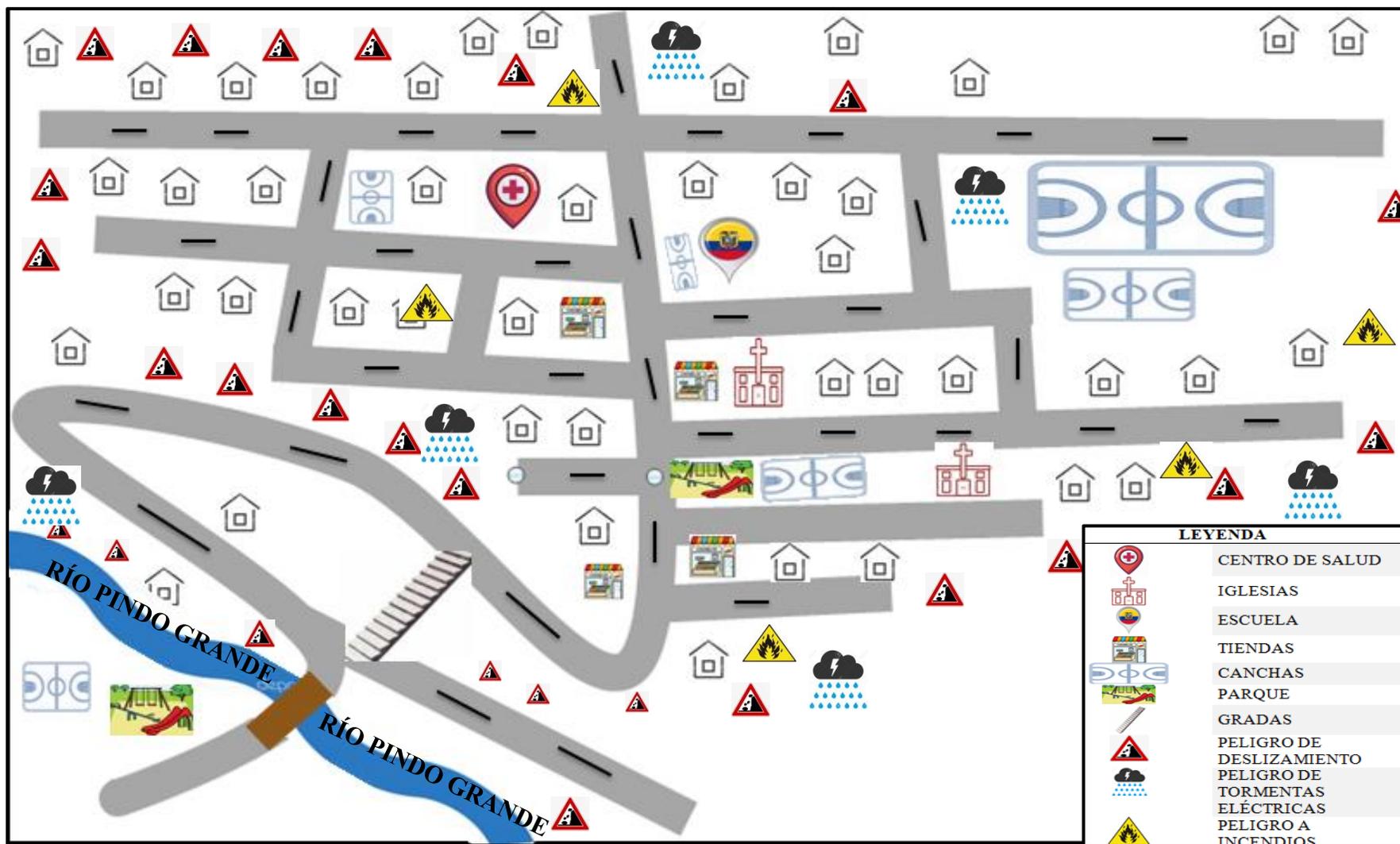


Figura 11. Mapa de zona de riesgos

Fuente: Erika Casco (2019)



Figura 12. Mapa de zona de seguridad y rutas de evacuación

Fuente: Erika Casco (2019)

5.3. REGISTRO DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS

NOMBRE	BRIGADA A LA QUE PERTENECE	RESPONSABILIDAD	TELÉFONO
CARLOS CHIRIAPA	TODAS	PRESIDENTE	0992273398
MAYRA FREIRE	PRIMEROS AUXILIOS	VICEPRESIDENTE/A	0979346363
MARCO CASCO	EVACUACIÓN	SECRETARÍO	0984391392
JOSE GARCIA	PRIMEROS AUXILIOS	VOCAL 1	0981036358
DORIS CABERA	PRIMEROS AUXILIOS	COORDINADOR/A BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	0980688949
PATRICIO MERA	PREVENCIÓN INCENDIOS	COORDINADOR/A BRIGADA PREVENCIÓN INCENDIOS	0999861197
CLARA GUERRERO	EVACUACIÓN	COORDINADOR/A BRIGADA DE EVACUACIÓN	0984391392
MARITZA GUERRERO	PRIMEROS AUXILIOS	COORDINADOR DEL GRUPO PROMOTOR/PIONERO	032795083
JOSÉ CHANGOLUISA	TODAS	PRESIDENTE/A PIONEROS	0992610760

5.4. REGISTRO DE MIEMBROS DE LOS PROMOTORES Y PIONEROS

NOMBRE	BRIGADA A LA QUE PERTENECE	RESPONSABILIDAD	TELÉFONO
CARLOS CHIRIAPA	TODAS	PRESIDENTE	0992273398
DORIS CABRERA	PRIMEROS AUXILIOS	COORDINADOR/A BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	0998220562
PATRICIO MERA	PREVENCIÓN INCENDIOS	COORDINADOR/A BRIGADA PREVENCIÓN INCENDIOS	0999861197
MARCO CASCO	EVACUACIÓN	SECRETARÍO	0984391392
JOSÉ GARCIA	PRIMEROS AUXILIOS	VOCAL 1	0981036358
HEIDI FREIRE	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	0980688949
MAYRA FREIRE	PRIMEROS AUXILIOS	VICEPRESIDENTE/A	0979346363
JOSÉ CHANGOLUISA	PRIMEROS AUXILIOS	PRESIDENTE/A PIONEROS	0992610760
IRMA TORRES	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0995948102
EDISON OVIEDO	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0998779012
MARITZA GUERRERO	PRIMEROS AUXILIOS	COORDINADOR DEL GRUPO PROMOTOR/PIONERO	032795083

5.5. REGISTRO DE LAS BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

NOMBRE	BRIGADA A LA QUE PERTENECE	RESPONSABILIDAD	TELÉFONO
DORIS CABRERA	PRIMEROS AUXILIOS	COORDINADOR/A BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	0998220562
MARITZA GUERRERO	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	032796135
EDISON OVIEDO	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0998779012
JOSÉ CHANGOLUISA	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0992610760
IRMA TORRES	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0995948102
MAYRA FREIRE	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0979346363
CARLOS ORTIZ	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	0995454426
AQUILES MANTILLA	PRIMEROS AUXILIOS	PARTICIPANTE	032796135

BRIGADA DE PRIMEROS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

NOMBRE	BRIGADA A LA QUE PERTENECE	RESPONSABILIDAD	TELÉFONO
PATRICIO MERA	PREVENCIÓN INCENDIOS	COORDINADOR/A BRIGADA PREVENCIÓN INCENDIOS	0999861197
CLEVER MANTILLA	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	0985854194
CARLOS UBIDIA	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	0985543475
PATRICIA VALENCIA	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	0984295547
CARLOS TIXI	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	032795561
ROSA LOPEZ	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	032795287
HEIDI FREIRE	PREVENCIÓN INCENDIOS	PARTICIPANTE	0980688949

BRIGADA DE PRIMEROS DE EVACUACIÓN

NOMBRE	BRIGADA A LA QUE PERTENECE	RESPONSABILIDAD	TELÉFONO
CLARA GUERRERO	EVACUACIÓN	COORDINADOR/A BRIGADA DE EVACUACIÓN	0984391392
MARCO CASCO	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	0984391392
ANGEL MANTILLA	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	0987937738
WAGNER AMBULUDI	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	0983490795
ADRIAN CASCO	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	032796380
PAUL PEREZ	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	0995489643
XAVIER CASCO	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	032796380
FAUSTO CASCO	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	0995481629
BRIGITTE CASCO	EVACUACIÓN	PARTICIPANTE	0999242562

6. INFORMACIÓN BASE/MATERIAL DE REFERENCIA

MAPAS, CARTAS Y PLANOS			DOCUMENTOS		
NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE LO PROPORCIONÓ/ELABORÓ	FECHA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	INSTITUCIÓN QUE LO PROPORCIONÓ/ELABORÓ	FECHA
Casco Guerrero Erika Clara	Universidad Estatal Amazónica	Enero 2020	Plan comunitario de Gestión de Riesgos	SNGRE	Enero 2020

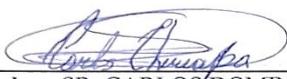
Nombre: **SR. CARLOS DOMINGO CHIRIAPA**
PRESIDENTE DEL CCGR

Nombre: _____
RESPONSABLE UGR

Nombre: **ING. KATYA ARAGÓN**
DELEGADO MATRIZ/ ZONAL SNGRE

6. INFORMACIÓN BASE/MATERIAL DE REFERENCIA

MAPAS, CARTAS Y PLANOS			DOCUMENTOS		
NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE LO PROPORCIONÓ/ELABORÓ	FECHA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	INSTITUCIÓN QUE LO PROPORCIONÓ/ELABORÓ	FECHA
Casco Guerrero Erika Clara	Universidad Estatal Amazónica	Enero 2020	Plan comunitario de Gestión de Riesgos	SNGRE	Enero 2020


Nombre: **SR. CARLOS DOMINGO CHIRIAPA**
PRESIDENTE DEL CCGR


Nombre: _____
RESPONSABLE UGR


Nombre: **ING. KATYA ARAGÓN**
DELEGADO MATRIZ/ ZONAL SNGRE

Figura 13. Constancia de la Aprobación del Plan comunitario

ACTA DE REUNIÓN 1

FECHA:	25-10-2019	HORARIO:	19H00 - 22H00	LUGAR DE REUNIÓN:	Casa Comunal
ORGANIZADOR:	Erika Clara Casco Guerrero				
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Directiva de la Comunidad - Movadores de la comunidad - Estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica. 				
TIPO DE REUNIÓN:	REUNIÓN INTERNA	<input checked="" type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTERNA		
TEMA:	Capacitación sobre conceptos básicos (riesgos, amenazas, peligros, vulnerabilidades, etc.) Prevención de desastres mediante planes comunitarios.				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Informar a la comunidad los beneficios de contar con un Plan Comunitario de gestión de riesgos mediante conceptos básicos				
ANTECEDENTES:	Acercamiento a las autoridades del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia. Acercamiento con el presidente de la Comunidad Bellavista				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Resumen):	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del Coava. - Conceptos básicos impartidos mediante papelotes. - Asuntos varios. 				
ACUERDOS Y COMPROMISOS:	El presidente se compromete a coordinar para las siguientes reuniones y capacitaciones			RESPONSABLES/FECHAS DE ENTREGA.	
				Carlos Chinapa	
¿SE ACORDÓ PRÓXIMA REUNIÓN?:		SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
FECHA:	22-11-2019	HORA:	19H00	LUGAR DE REUNIÓN:	Cancha Cubierta
Nota: Los asistentes dan por comprendidos los temas, acuerdos y compromisos adquiridos en la presente reunión de trabajo.					
F)		F)			
	Nombre: Carlos Chinapa Cargo: Presidente/a		Nombre: Nayra Freire. Cargo: Vicepresidente/a		
F)		F)			
	Nombre: Maira Casco Cargo: Secretario/a		Nombre: Erika Casco Cargo: Estudiante de UEA		

Figura 14. Acta de la reunión 1. Capacitación sobre conceptos básicos (riesgo, amenazas, peligros, vulnerabilidades, etc.) y prevención de desastres mediante los planes comunitarios.



**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA
ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL**



REGISTRO DE ASISTENCIA

Tema: Capacitación sobre conceptos básicos (riesgo, amenazas, peligros, vulnerabilidades, etc.) y prevención de desastres mediante los planes comunitarios.

Lugar: Casa Comunal de la comunidad Bellavista

Fecha: 25/10/2019

Nº	Nombre y Apellido	Nº Cédula	Nº Celular	Firma
1	Ximena Guerrero	160037489-4	0933821320	<i>Ximena Guerrero</i>
2	Adrian Casco	160051525-6	032796380	<i>Adrian Casco</i>
3	Paul Perez	1724723877	0995484643	<i>Paul Perez</i>
4	Fausto Casco	1800355547	0995481629	<i>Fausto Casco</i>
5	Brigitte Casco	4000707382	2795882	<i>Brigitte Casco</i>
6	Wagner Ambulodi	1600843501	0983430785	<i>Wagner Ambulodi</i>
7	Mayra Freire	1600341398	0979346363	<i>Mayra Freire</i>
8	Marco Casco	1600254484	0984391392	<i>Marco Casco</i>
9	Blara Guerrero	160020913-2	2796080	<i>Blara Guerrero</i>
10	Dans Cabrera	1600582926	0998220562	<i>Dans Cabrera</i>
11	Marana Casco	1600707374	0984566619	<i>Marana Casco</i>
12	Montra Guerrero	160066458-3	2795083	<i>Montra Guerrero</i>
13	JOSÉ CHAMOLUISA	1710053768	0992610760	<i>José Chamoluisa</i>
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Figura 15. Registro de asistencia de la reunión 1.



ACTA DE REUNIÓN 2

FECHA:	22-11-2019	HORARIO:	18:00-21:00	LUGAR DE REUNIÓN:	Concha Coberta.
ORGANIZADOR:	Erika Clara Casco Guerrero				
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Directiva de la comunidad. Bellausta. - Moradores de la comunidad Bellausta. - Cuerpo de Bomberos Shell - Estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica. 				
TIPO DE REUNIÓN:	REUNIÓN INTERNA		REUNIÓN EXTERNA		X
TEMA:	Identificación de escenarios de riesgos mediante el análisis de memoria de desastres, vulnerabilidades, capacidades de la comunidad.				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Identificar los escenarios de riesgos ocurridos, grado de vulnerabilidad, capacidades y recursos disponibles en caso de una emergencia.				
ANTECEDENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de los riesgos con miembros de la comunidad. - Aplicación de una encuesta. - Diálogo con el cuerpo de Bomberos Shell 				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Resumen):	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del Ceorum - Identificación de eventos adversos - Capacitación sobre incendios y como utilizar un extintor. 				
ACUERDOS Y COMPROMISOS:	Mantener los recursos de la comunidad, para su buen estado.			RESPONSABLES/FECHAS DE ENTREGA. Carlos Chinapa y directiva.	
¿SE ACORDÓ PRÓXIMA REUNIÓN?:	SÍ		NO		X
FECHA:	13-12-2019	HORA:	19:00	LUGAR DE REUNIÓN:	Casa comunal
Nota: Los asistentes dan por comprendidos los temas, acuerdos y compromisos adquiridos en la presente reunión de trabajo.					
 F) Nombre: Carlos Chinapa Cargo: Presidente/a		 F) Nombre: Mayra Freire Cargo: Vicepresidente/a			
 F) Nombre: Erika Casco Cargo: Secretario/a		 F) Nombre: Erika Casco Cargo: Estudiante de UEA			

Figura 16. Acta de la reunión 2: Identificación de los escenarios de riesgos mediante el análisis de memoria de desastres, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad.



REGISTRO DE ASISTENCIA

Tema: Identificación de los escenarios de riesgos mediante el análisis de memoria de desastres, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad.

Lugar: Cancha Cubierta

Fecha: 22/11/2019

N°	Nombre y Apellido	N° Cédula	N° Celular	Firma
1	Magaly Ramirez	160069878-3	0987538972	
2	Jose' Garayo	160071130-1	0992938451	
3	Maria Baroja	06039281-9	2795-083	Maria Baroja
4	Tohara Mampiga	1600556334	0987705152	Tohara M.
5	Nancy Guaman	1600458416	0989387796	
6	Ximena Guerrero	160037489-4	0933821320	
7	Alisan Casco	160051525-6	0987068736	
8	Paul Perez	1724723877	0995489643	
9	FAUSTO CASCO	1600355647	0995481629	
10	Brigitte Casco	1600707382	0999249562	
11	Wagner Ambuludi	1500843501	0983490785	
12	Mayra Freyre	160074138-8	0979346363	
13	Marco Casco	1600254484	0984391392	
14	Blanca Guerrero	160020913-2	2796080	Blanca Guerrero
15	Diego Cisneros	1600582926	0998220562	
16	Mariana Casco	1600707374	0984566619	Mariana Casco
17	Moniza Guerrero	160066458-3	2795083	
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Figura 17. Registro de asistencia de la reunión 2

ACTA DE REUNIÓN 3

FECHA:	13-12-2019	HORARIO:	19H00-22H00	LUGAR DE REUNIÓN:	Casa Comunal
ORGANIZADOR:	Enka Clara Casco Guerrero				
PARTICIPANTES:	Directiva de la comunidad Bellousta Miembros de la comunidad Bellousta. Estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica.				
TIPO DE REUNIÓN:	REUNIÓN INTERNA	<input checked="" type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTERNA		
TEMA:	Conformación del Comité comunitario de Gestión de riesgos y capacitación sobre las brigadas de primeros auxilios, incendios y evacuación				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Disponer de un Plan Comunitario de Gestión de Riesgos en la comunidad que oriente las acciones de respuesta para precautelar la seguridad.				
ANTECEDENTES:	- 2 Reuniones previas con la comunidad para la realización del Plan Comunitario.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Resumen):	- Apertura del Coom - Conformación de la directiva, grupos pionero y promotor y de brigadas				
ACUERDOS Y COMPROMISOS:	Capacitaciones frecuentes. Entrega de material informativo para las brigadas. Participar en la minga de la comunidad			RESPONSABLES/FECHAS DE ENTREGA. Directiva de la comunidad Estudiantes de la UEA Miembros de la comunidad 19/12/2019 8h00am	
¿SE ACORDÓ PRÓXIMA REUNIÓN?:	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
FECHA:	-20/12/2019	HORA:	19H00	LUGAR DE REUNIÓN:	Casa comunal
Nota: Los asistentes dan por comprendidos los temas, acuerdos y compromisos adquiridos en la presente reunión de trabajo.					
F)		F)			
	Nombre: Carlos Chmabo Cargo: Presidente/a		Nombre: Mayra Freire. Cargo: Vicepresidente/a		
F)		F)			
	Nombre: Marco Casco Cargo: Secretario/a		Nombre: Enka Casco Cargo: Estudiante de UEA		

Figura 18. Acta de la reunión 3: Conformación del comité comunitario de gestión de riesgos y capacitación sobre las brigadas de primeros auxilios, incendios y evacuación.



DATOS GENERALES			
ZONA	3	PARROQUIA	BELLAVISTA
PROVINCIA	Pastaza	Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	
CANTÓN	Pastaza	Rural: <input type="checkbox"/>	
COMUNIDAD/BARRIO/RECINTO	Bellavista		
COORDENADAS	X= 17 82 85 38	Y= 98 33 42 7	

Acta de conformación del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos

I. Instalación

A los 13 días del mes de diciembre del 2019 la comunidad Bellavista, ubicada en la parroquia Puyo del cantón Pastaza, reunidos en asamblea acuerdan conformar el Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.

II. Antecedentes

El Artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "El Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El artículo 390 señala: "Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respecto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad."

El Artículo 3 del Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, establece: "Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos.- La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde, entre otras: f) Coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, mitigación, la preparación y respuesta a desastres, hasta la recuperación y desarrollo posterior...."

III. Objeto

El objeto de la reunión es conformar el Comité Comunitario de Gestión de Riesgos y elegir su directiva, con el aval del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE).

IV. Desarrollo

Atendiendo la Agenda de la Reunión y realizada la designación, la directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos la conforman las siguientes personas:

Nombre:	Cédula:	Dignidad:
Carlos Chinapa	1400141071	Presidente/a
Mayra Fieire	1600341398	Vicepresidente /a
Marco Casco	1600254484	Secretario/a
Jose Garcia	1600334955	Vocal

Los miembros de la directiva elegida agradecieron su designación, firmaron esta Acta y manifestaron su compromiso de apoyar los siguientes acuerdos:

- Los miembros de la Directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos, participarán en los procesos que sean necesarios para reducir los riesgos y la vulnerabilidad de su comunidad.
- Para el cumplimiento de sus tareas y responsabilidades se sujetarán a la normativa legal existente y demás disposiciones que establezca el SNGRE.
- La Directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos impulsará la elaboración y posterior implementación de su respectivo Plan Comunitario de Reducción de Riesgos.
- La Directiva del Comité Comunitario se compromete a impulsar la conformación de las Brigadas y grupos Promotores y Pioneros; así como también, la elección de los coordinadores de brigadas, grupos (Promotor/Pioneros) y la directiva de Pioneros de acuerdo a los lineamientos dados por el SNGRE, en un plazo no mayor a 15 días.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman en unidad de acto, en tres ejemplares de igual tenor y valor:

Presidente/a

Vicepresidente/a

Secretario/a

Vocal

Delegado del GAD

Delegado del SNGRE

Estudiante de la Universidad Estatal Amazónica

Figura 19. Acta de conformación del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.

DATOS GENERALES			
ZONA	3	PARROQUIA	BELLAVISTA
PROVINCIA	Pastaza	Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	
CANTÓN	Pastaza	Rural: <input type="checkbox"/>	
COMUNIDAD/BARRIO/RECINTO	Bellavista		
COORDENADAS	X= 17828538	Y= 9833427	

Acta de actualización del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos

I. Instalación

A los 13 días del mes de diciembre del 2019 la comunidad Bellavista, ubicada en la parroquia Puyo del cantón Pastaza, reunidos en asamblea acuerdan conformar el Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.

II. Antecedentes

El Artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "El Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El artículo 390 señala: "Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad."

El Artículo 3 del Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, establece: "Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos - La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde, entre otras: f) Coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, mitigación, la preparación y respuesta a desastres, hasta la recuperación y desarrollo posterior...."

III. Objeto

El objeto de la reunión es conformar el Comité Comunitario de Gestión de Riesgos y elegir su directiva, con el aval del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE).

IV. Desarrollo

Atendiendo la Agenda de la Reunión y realizada la designación, la directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos la conforman las siguientes personas:

Nombre:	Cédula:	Dignidad:
Carlos Chinapa	1400141071	Presidente/a
Mayra Fierre	1600341398	Vicepresidente/a
Maico Caco	1600254484	Secretario/a
José García	1600334955	Vocal

Los miembros de la directiva elegida agradecieron su designación, firmaron esta Acta y manifestaron su compromiso de apoyar los siguientes acuerdos:

- Los miembros de la Directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos, participarán en los procesos que sean necesarios para reducir los riesgos y la vulnerabilidad de su comunidad.
- Para el cumplimiento de sus tareas y responsabilidades se sujetarán a la normativa legal existente y demás disposiciones que establezca el SNGRE.
- La Directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos impulsará la elaboración y posterior implementación de su respectivo Plan Comunitario de Reducción de Riesgos.
- La Directiva del Comité Comunitario se compromete a impulsar la conformación de las Brigadas y grupos Promotores y Pioneros; así como también, la elección de los coordinadores de brigadas, grupos (Promotor/Pioneros) y la directiva de Pioneros de acuerdo a los lineamientos dados por el SNGRE, en un plazo no mayor a 15 días.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman en unidad de acto, en tres ejemplares de igual tenor y valor:

Presidente/a

Vicepresidente/a

Secretario/a

Vocal

Delegado del GAD

Delegado del SNGRE

Estudiante de la Universidad Estatal Amazónica

Figura 20. Acta de actualización del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos

DIRECTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS	
CANTÓN: PASTAZA	COMUNIDAD/BARRIO/RECINTO: BELLAVISTA

NÓMINA DE LA DIRECTIVA

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	CARGO	FIRMA
Carlos China pa	14 00 14 1071	09 922 73398	Presidente/a	
Mayra Arene	160034139-8	0979346363	Vicepresidente/a	
Marco Casco	1600254484	0984391392	Secretario/a	
José. García	1600334955	0981036358	Vocal	
Donis Cabrera	1600582926	0999220562	Coordinador/a Brigada Primeros Auxilios	
Mera López Patricia	1600399554	0999261197	Coordinador/a Brigada Prevención Incendios	
Clara Guerrero	1600209132	0984391392	Coordinador/a Brigada de Evacuación	
Maniza Guerrero	1600664583	2795083	Coordinador/a Grupo Promotor/Pionero	
JOSÉ CHAMGO WISA	1710053768	0992610760	Presidente/a Pioneros	

Pastaza 13 de diciembre de 2019.

Elaborado por:

Casco Guerrero Erika Clara
Estudiante de la Universidad Estatal Amazónica

Figura 21. Directiva del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos

CONFORMACIÓN DEL GRUPO PROMOTOR Y PIONERO DE GESTIÓN DE RIESGOS	
CANTÓN: PASTAZA	COMUNIDAD/BARRIO/RECINTO: BELLAVISTA

COORDINADOR(A) DE GRUPOS: PROMOTOR Y PIONERO			
NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Carlos Chirriapa	1400141071	0992273398	

NÓMINA DE PROMOTORES

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Patricio Mora Lopez	160077355-4	0999861197	
José García	1600334955	2795-790	
Herdy Freire	1600316903	0980688949	
Mayra Freire	1600341388	0979346363	
Edison Ouedo	1600295677	0998779012	
José Chango Wisa	1710053768	0992610760	
Jimá Torres	1718622754	0995948102	
Marco Casco	1600711749	0984391392	
Donis Cabrera	1600582926	0998220562	
Hantza Guerrero	1600664583	2795-083	

NÓMINA DE PIONEROS

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Patricio Mora Lopez	160077355-4	0999861197	
José García	1600334955	2795-790	
Herdy Freire	1600316903	0980688949	
Mayra Freire	1600341388	0979346363	
Edison Ouedo	1600295677	0998779012	
José Chango Wisa	1710053768	0992610760	
Jimá Torres	1718622754	0995948102	
Marco Casco	1600711749	0984391392	
Donis Cabrera	1600582926	0998220562	
Hantza Guerrero	1600664583	2795-083	

Pastaza 13 de diciembre del 2019.

Elaborado por:

Casco Guerrero Erika Clara
Estudiante de la Universidad Estatal Amazónica

Figura 22. Conformación del grupo Promotor y Pionero de Gestión de Riesgos.

CONFORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS DE GESTIÓN DE RIESGOS			
CANTÓN: PASTAZA		COMUNIDAD/BARRIO/RECINTO: BELLAVISTA	
COORDINADOR(A) DE LA BRIGADA COMUNITARIA DE PRIMEROS AUXILIOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Doris Cabrera	1600582926	0998220562	
COORDINADOR(A) DE LA BRIGADA COMUNITARIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Patricio Mera	1600379554	0999264197	
COORDINADOR(A) DE LA BRIGADA COMUNITARIA DE EVACUACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Clara Guerrero	1600209132	0984391392	

NÓMINA DE BRIGADISTAS

BRIGADA COMUNITARIA DE PRIMEROS AUXILIOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Aguiles Mantilla	0600296560	796135	
Edison Quiroga	160029567-7	0998779012	
Ima Torres	1718622759	0995948102	
JOSÉ CHANGOWISA	1710069368	0992610760	
CARLOS ORTIZ	1600347478	0995454426	
Mayra Fajre	160034129-8	0919346363	
BRIGADA COMUNITARIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Clara Mantilla	160032189-6	0995854184	
Carlos Celeda	160018758-4	09855-175	
Patricia Valencia	160026131-5	0984295547	
Carlos Tixi	1600353641	2795-581	
Rosa López	0600881619	2795-287	
BRIGADA COMUNITARIA DE EVACUACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Angel Mantilla	160026855-9	0987937738	
Wagner Ambuludi	1500843501	0983450795	
Adrian Casco	160051525-6	032796380	
Paul Perez	1724723877	0995489643	
Xavier Casco	1600379455	032796380	
FABRIZIO CASCO	1600335547	0995481829	
Brigitte Casco	160070782	0999242562	

Pastaza, 13 de diciembre del 2019.

Elaborado por:

Erika Casco
Estudiante de la Universidad Estatal Amazónica

Autoridad Principal:

Sr/a... Carlos... Chuniapa.
Presidente/a de la Comunidad

Figura 23. Conformación de brigadas comunitarias de Gestión de Riesgos

Checklist de Criterios de Priorización

CANTÓN: *Pastaza*

PROVINCIA:

COMUNIDAD / SECTOR / BARRIO:	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						Total / 5	Categoría	Nivel
	Comunidad expuesta a eventos peligrosos <small>(Sismo, inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas, incendios forestales, agujeros, tsunamis, etc.)</small>	Se presentan eventos peligrosos recurrentes.	Existen Organizaciones Sociales en la comunidad. <small>(Comité barriales, comité de seguridad, ligas deportivas, etc.)</small>	Existen Recursos Comunitarios en atención social. <small>(Centro de Salud, Centros Educativos, Casas Comunales, etc.)</small>	Existen Instituciones de Respuesta en la Comunidad. <small>(Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, etc.)</small>				
BELLAVISTA	Un evento = 0.5 Dos eventos = 1 Tres eventos = 1.5 Cuatro eventos o más = 2	Cada mes = 2 Cada seis meses = 1.5 Cada año = 1 Cada dos años o más = 0.5	Ninguna = 2 Una a dos = 1.5 Tres a cuatro = 1 Cinco o más = 0.5	Ninguna = 2 Una a dos = 1.5 Tres a cuatro = 1 Cinco o más = 0.5	Ninguna = 2 Una a dos = 1.5 Tres a cuatro = 1 Cinco o más = 0.5		7,5	1,5	ALTO

Firma *[Signature]*
Nombre: *Walter Lugo*
ANALISTA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
GAD

Firma *[Signature]*
Nombre: *Katya Aragón*
ANALISTA
COORDINACIÓN ZONAL
SNGRE

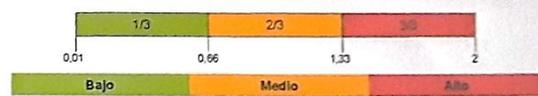


Figura 24. Checklist de criterios de priorización.

Tema: Conformación del Comité Comunitario de gestión de riesgos Fecha: 13-12-2019
 Zona: 3 Provincia: Pastaza Cantón: Pastaza Párrafo: Puyo
 Responsable(s): Enka Casco Sede/lugar: Casa Comunal Duración (Nº de horas): Desde: 19H00 Hasta: 22H00

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS (LETRA IMPRENTA)	N° CÉDULA	GÉNERO		DISCAPACIDAD						ETNIA										RANGO DE EDAD	INSTITUCIÓN / EMPRESA / COMUNIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA						
			Masculino	Femenino	Física	Audifra	Visual	Intelectual	Tram. Corren.	Indígena	Mestizo	Afrobos.	Mestizo	Blanco	Empleado	5-11 años	12-17 años	18-23 años	24-30 años	31-38 años							39-44 años	45-54 años	55-64 años	65-74 años		
1	Maria Eipán	1600206781		X																							Bellavista		2796006			
2	Olga Patilla			X																												
3	Edison Quirobo	1600295677	X																								Bellavista		0998779012			
4	Eduardo Andrade	0602736669	X																													
5	Sosé García	1600334955	X																													
6	Mary Fruse	1600341888		X																							Bellavista		0945346363			
7	Patricio Meri	1600279335-4	X																								Bellavista		0999261197			
8	Ima Torres	1718622754		X																							Bellavista		095948102			
9	Heidi Fajio	1600316803		X																							Bellavista		0980688943			
10	Claudia Portillo	1600331886	X																								Bellavista		0985854184			
11	Mercedes Lluy			X																							Bellavista		796-545			
12	Carlos Lopez	0601017382	X																													
13	Hilda Reincos			X																												
14	Jessica Ortega	16008154-2	X																								Bellavista		0981253168			
15	Rosa Lopez	0600881619	X																													
16	Florencia Vallejo	160097023	X																									Bellavista		0982117015		
17	Wagner Ambuludi	1500843501	X																								Bellavista		0987490245			
18	Adrian Casco	1600515254	X																								Bellavista		0987008736			
19	FRUUTO CASCO	1600355547	X																								Bellavista		0995481620			
20	Marco Casco	1600254484																									Bellavista	Secretario	0984234392			

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	20/12/2019	HORARIO:	19:00-22:00	LUGAR DE REUNIÓN:	Casa Comunal
ORGANIZADOR:	Enka Clara Casco Guerrero				
PARTICIPANTES:	Directiva de la comunidad Bella Vista Miembros de la comunidad Bella Vista. Estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica.				
TIPO DE REUNIÓN:	REUNIÓN INTERNA		REUNIÓN EXTERNA	X	
TEMA:	Socialización del comité comunitario de gestión de riesgos y capacitación sobre las brigadas, para la comunidad Bella Vista de acuerdo al formato del SNGRE.				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Integrar a todos los miembros de la comunidad en el Plan comunitario de gestión de riesgos Bella Vista.				
ANTECEDENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Minga en la comunidad, para disminuir las amenazas. - Reunión por parte del SNGRE y Secretario de riesgos del GAD Municipal. 				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Resumen):	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del coram - Socialización del plan median material didáctico 				
ACUERDOS Y COMPROMISOS:	<p>Capacitarse frecuentemente los coordinadores de las brigadas.</p> <p>Actualizar cada año el Plan Comunitario</p>			RESPONSABLES/FECHAS DE ENTREGA.	
				Directiva del SNGRE de la comunidad.	
¿SE ACORDÓ PRÓXIMA REUNIÓN?:		sí		NO	X
FECHA:	-	HORA:	-	LUGAR DE REUNIÓN:	-
Nota: Los asistentes dan por comprendidos los temas, acuerdos y compromisos adquiridos en la presente reunión de trabajo.					
F)		F)			
	Nombre: Carlos Chinapa		Nombre: Mayra Freire		
	Cargo: Presidente/a		Cargo: Vicepresidente/a		
F)		F)			
	Nombre: Marco Casco		Nombre: Enka Casco		
	Cargo: Secretario/a		Cargo: Estudiante de UEA		

Figura 26. Acta de la reunión 4: Socialización de la actualización del PCGR para la comunidad Bella Vista de acuerdo con el formato del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA
ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL



REGISTRO DE ASISTENCIA

Tema: Socialización de la actualización del plan comunitario de gestión de riesgos para la comunidad Bellavista de acuerdo al formato de Secretaria de Gestión de Riesgos.

Lugar: Casa Comunal de la comunidad Bellavista

Fecha: 20-12-2019

Nº	Nombre y Apellido	Nº Cédula	Nº Celular	Firma
1	Marijón Miranda P.	160039348-0	0998918787	
2	Efraim Trejo	160060228	09467221858	
3	Heidi Freire	1600316803	0980688849	
4	Hilda Peinoso	1600113870	2796-087	Hilda Peinoso
5	Jose Garcia	1600374965	0981036358	
6	Juan de Guayana	160012191	0984518122	
7	Angel Shinkind	1600556862	0958620042	
8	Fabiola Antoni	1406685986	0984476414	Fabiola A
9	Milton Shinkind	1400600639	0984476414	
10	María Baraja	06029221-9	2795-083	María Baraja
11	Mgdy Ramirez	160068878-3	0987558972	
12	José Guerrero	160071130-1	0992938457	
13	Tatiana Maypiga	1600556334	0987705152	
14	Judith Tapuy	1500848120		
15	Ximena Guerrero	160037483-4	0939821320	
16	Xavier Casco	160037445-5	0983008736	
17	Adrian Casco	160051525-6	0987008736	
18	Paul Perez	1724723877	0995489643	
19	FAUSTO CASCO	1600355547	0995481629	
20	Brigitte Casco	1600707382	2795882	
21	Wagner Ambulodi	1500843501	0983490795	
22	Maysa Freire	160034338-8	0979346363	
23	Marco Casco	1600711749	0984391392	
24	Blanca Guerrero	160020913-2	2796080	Blanca Guerrero
25	Mantra Guerrero	160066458-3	2795083	

Figura 27. Registro de asistencia de la reunión 4.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividades previas a la primera reunión

Fotografía 1. Acercamiento al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Katya Aragón)



27/09/2019

Fotografía 2. Acercamiento con el presidente de la comunidad (Carlos Chiriapa)



28/09/2019

Fotografía 3. Constatación del cuórum para la primera capacitación.



25/10/2019

Fotografía 4. Material de capacitación para la primera reunión



25/10/2019

Fotografía 5. Primera capacitación en la Comunidad Bellavista



25/10/2019

Actividades previas a la segunda reunión

Fotografía 6. Aplicación de la encuesta a la familia Palacios Guata



28/10/2019

Fotografía 7. Aplicación de la encuesta a la Familia Reinoso Guerrero



29/10/2019

Fotografía 8. Aplicación de la encuesta a la Familia Pérez Casco



29/10/2019

Fotografía 9. Recolección de puntos GPS de las viviendas



30/10/2019

Fotografía 10. Capacitación del Cuerpo de Bomberos Shell. Como utilizar los extintores



22/11/2019

Fotografía 11. Segunda reunión para la identificación de escenarios de riesgos



22/11/2019

Actividades previas a la tercera reunión

Fotografía 12. Grupo de Estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica



25/11/2019

Fotografía 13. Reconocimiento de las zonas de riesgo de la comunidad con la Directiva.



25/11/2019

Fotografía 14. Señalización de las vías de evacuación, con la Técnica de Salud Bellavista. (Doris Cabrera)



26/11/2019

Fotografía 15. Señalización de las vías de evacuación, con el p residente de la Comunidad (Carlos Chiriapa)



26/11/2019

Fotografía 16. Señalización de los puntos de encuentro en la comunidad con los estudiantes.



27/11/2019

Fotografía 17. Colocación de los Puntos de Encuentro.



28/11/2019

Fotografía 18. Constatación del cuórum para la tercera reunión



13/12/2019

Fotografía 19. Miembros de la comunidad en la tercera reunión para la conformación del comité



13/12/2019

Fotografía 20. Conformación del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos



13/12/2019

Actividades previas a la cuarta reunión

Fotografía 21. Revisión y aprobación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos.



16/12/2019

Fotografía 23. Colocación de invitaciones para la participación de la cuarta capacitación



17/12/2019

Fotografía 25. Difusión en el programa de navidad de la Iglesia del Nazareno sobre las rutas de evacuación y puntos de encuentro



20/12/2019

Fotografía 22. Charla en la escuela Octavio Zurita Villegas sobre cómo actuar ante un Sismo



16/12/2019

Fotografía 24. Minga de la Comunidad con la participación de la Policía Nacional.



19/12/2019

Fotografía 26. Socialización del Plan comunitario de Gestión de riesgos Bellavista.



20/12/2019

Zona de amenazas de la comunidad Bellavista

Fotografía 27. Vivienda deshabitada (Familia Tixi Uguña) de tras de las lavanderías de la comunidad



28/11/2019

Fotografía 28. Vivienda afectada (Toaza García), con pérdida de vidas humanas al ingreso de las lavanderías



28/11/2019

Fotografía 29. Zona de deslizamiento, Ingreso a la comunidad al terminar el graderío



28/11/2019

Fotografía 30. Zona de deslizamiento, al ingreso de las piscinas de la Comunidad



28/11/2019

Fotografía 31. Zona de Estancamiento de agua, Atrás de la casa comunal



29/11/2019

Fotografía 32. Zona de deslizamiento, Ingreso a la comunidad al empezar el graderío



29/11/2019

DIRECTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO



Figura 28. Copia de la cédula de identidad del presidente



Figura 29. Copia de la cédula de identidad de la vicepresidenta

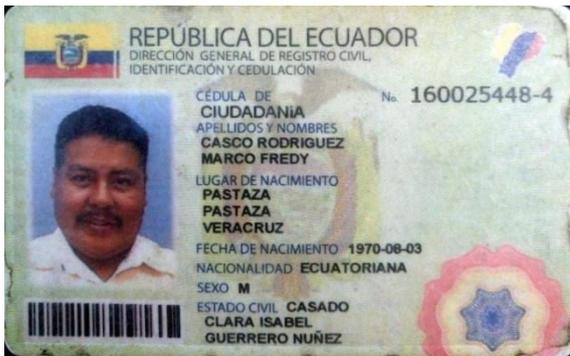


Figura 30. Copia de la cédula de identidad del secretario



Figura 31. Copia de la cédula de identidad del vocal

4.2. Discusión

En el proceso de actualización del PCGRB, se identifica que el plan que poseía la comunidad en el año 2017, que reposa en las actas de la comunidad es una copia del Plan comunitario Cevallos (PREDECAN, 2008) uno de los proyectos pilotos que se da en el 2008 (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2016), el documento no posee datos reales de la comunidad, existiendo un déficit de indagación en cuanto a sus propias amenazas y riesgos, mientras que en el PCGR proporcionado por la oficina técnica de Pastaza coordinación zonal 3 del SNGRE, está conformado por dos amenazas y no existe uno de los requisitos importantes que es la conformación del Comité local de reducción de riesgos, en este documento se ve la ausencia de participación de los miembros de la comunidad para su realización, para corroborar este análisis, en la pregunta 10 solo el 53,68% conoce la existencia del plan.

Una de las formas de intervención del riesgo es la implementación de acciones e instrumentos como los planes comunitarios (Narváez , Lavell, & Perez , 2009). Los riesgos socio naturales son discutidos a partir de cómo se manifiesta, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la sociedad. Según (Vives, 2016) los planes comunitarios forman parte del principio de precaución poseen beneficios económicos, perfilado en un modelo de gestión de riesgos, buscando soluciones sobre las vulnerabilidades evitando impactos negativos sobre la población, mientras que (Kiesel, 2001) dice que los planes comunitarios están integrados por: la identificación de vulnerabilidades, amenazas, recursos, capacidades y cambios hacia el futuro para aumentar la resiliencia de la comunidad mediante el conocimiento del peligro y actuación de los miembros de la colectividad e instituciones. El PCGRB es una herramienta clara y planificada a partir del análisis de la información de datos cualitativos y cuantitativos, se ejecutó bajo los parámetros legales con la supervisión de la analista Katya Aragón del SNGR y el Ing. William Lugo del GAD Municipal de Pastaza, plasmando su realidad y dinamizando la participación de los miembros de la comunidad.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El PCGR es una herramienta para Bellavista concreta y planificada, permite transformar las amenazas y vulnerabilidades en oportunidades de desarrollo, aumentando su resiliencia, interviniendo en aspectos físicos, sociales y ambientales, llevándose a cabo gracias a la participación y capacidades de los actores locales.

En la comunidad Bellavista debido a las altas precipitaciones que recibe de forma anual especialmente en épocas invernales tiene cuatro amenazas: deslizamientos, inundaciones, sismos, e incendios por causas de origen natural y antrópico. Como consecuencias se ha enfrentado la pérdida de vidas humanas, afectación a los servicios básicos, familias afectadas y daños a la infraestructura.

Al encontrarse Bellavista expuesta a 4 eventos peligroso tiene una alta vulnerabilidad según los criterios de priorización del formato de actas del SNGRE. 16 familias son afectadas directamente y 48 de forma indirecta. Los recursos que posee el lugar tanto las casas comunales e infraestructura como las paradas, calles y graderío son afectados por el clima y falta de mantenimiento. Los jefes de familia no poseen ingresos fijos convirtiéndose en una vulnerabilidad económica. La ausencia de participación y control por parte de las autoridades de turno para otorgar permisos de construcción en lugares de riesgos y con las debidas precauciones por último la ausencia de alcantarillado vulnera los derechos de las personas y el ambiente.

La elaboración del PCGR Bellavista 2020, se desarrolló con la necesidad de disminuir el índice de riesgos y aportar al buen vivir de los pobladores involucrando a las instituciones locales, esto se ejecutó de forma dinámica identificando las zonas vulnerables aportando con alternativas para que su resiliencia aumente permitiendo actuar de una manera inmediata con los recursos que poseen para minimizar los daños que se puedan ocasionar. Se realizaron acciones para la reducción del riesgo:

- Conformación de la directiva del comité comunitario de Gestión de Riesgos
- Actualización de la directiva del comité comunitario de Gestión de Riesgos
- Conformación del grupo Promotor y Pionero
- Conformación de Brigadas: Primeros Auxilios, Incendios y evacuación

- Fortalecimiento del CCGR, Brigadas, Grupo Promotor y Grupo Pionero
- Identificación de recursos y capacidades que posee la comunidad
- Implementación de señalética en lugares específicos sobre vías de evacuación y puntos de encuentro
- Elaboración de mapas de las personas que necesitan ayuda especial, zona de riesgos, vías de evacuación y puntos de encuentro.
- Divulgación de la información en toda la comunidad.

5.2. Recomendaciones

Mantener programas de capacitación para enriquecer los conocimientos y fortalecer las habilidades de la directiva del Comité Comunitario de Gestión del Riesgo.

Socializar con la comunidad temas de importancia sobre la percepción del riesgo para estar preparados ante los eventos adversos.

Se recomienda actualizar el Plan Comunitario de Gestión en de riesgos Bellavista una vez cada año, debido a la dinámica poblacional con la participación de la comunidad incorporando una planificación para asegurar el desarrollo sostenible de la comunidad.

CAPÍTULO VI

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2015). *Guía para el diseño de intervención comunitaria. Diagnostico y gestión.* (Hernandez, Angel, Ed.) Maexico: Resistencia.
- Balseca, J. (2014). *Guía Metodológica para elaborar planes comunitarios de gestion de riesgos. Proyecto FOCAPRIN.* Comisión Europea.
- Cartuche, D. (2016). *Plan comunitario de Riesgos con Enfoque Ambiental en la microcuenca San Vicente en la comunidad San vicente de Caney.* (O. López, Ed.) Zamora.
- CENEPRED. (2015). *Manual para la Evaluación de riesgos originados por* (Primera ed., Vol. 2). Peru: NEVA STUDIO SAC.
- Chávez Lopez, S. (2018). *El Concepto de Riesgo. Recursos Naturales y Sociedad* (Vol. 4). (S. Díaz, Ed.) México.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.* (2015). Quito. Recuperado el 2010, de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.* (2014). Quito. Recuperado el 2010, de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/COPFP.pdf>
- Comité de Gestión de Riesgos y Comité de Operaciones de Emergencia. (2014). *Manual del comité de Gestión de Riesgos.* Samborondón.
- Comunidad Andina. (2009). *Proyecto Piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el cantón Poroviejo-Ecuador.* Perú: Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Constitución de la República del Ecuador.* (2011). Ecuador: eSilec Profesional. Recuperado el 2008, de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR%20actualizada%20abril%202019.pdf/e228157e-9cd5-446e-bbdf-152cea50cbd9>
- Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas. (2014). *Manual para la Evaluación de Desastres.* Naciones Unidas.
- Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental. (2016). *Conceptos fundamentales.* Estados Unidos.
- Ecuadorwillana. (2018). <https://ecuadorwillana.com>. Obtenido de <https://ecuadorwillana.com/2018/10/03/sgr-se-convierte-en-servicio-nacional-de-gestion-de-riesgos-y-emergencias/>

- Gasperi, R. (2003). *Fines didacticos para la asignatura Introduccón a la Medicina*. Barquisimeto.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza. (2017). *Registro de la Propiedad y Gravámenes*. Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, Planificación y Ordemaniento Territorial & Resgistradora de la propiedad Municipal y Mercantil, Puyo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2012). *Plan de desarrollo de la provincia de Pataza al año 2025. Actualización 2012*. (E. T. GADPPz., Ed.) Puyo.
- Hernández, R., Fernández , C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta edición*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.
- Kiesel, C. (2001). *Guia Para la Gestion Del Riesgo en proyectos de desarrollo rural*.
- Ley Orgánica de la Defensa Nacional*. (2009). Quito. Recuperado el 2007, de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/LEY_ORGANICA_DE_LA_DEFENSA_NACIONAL.pdf
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo*. (2016). Quito. Obtenido de <https://habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>
- Mori, M. (2006). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *SciELO*, 82, 83.
- Narváez , L., Lavell, A., & Perez , G. (2009). *La Gestión de Riesgos de Desastres: Un enfoque basado en proceso*. Lima: Secretaría General de lacomunidad Andina.
- PREDECAN. (2008). *Formulación del Plan Comunitario de Gestión del riesgo*. Portoviejo: ONG italiana CISP. Obtenido de [http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/ec/PCGR%20\(PDF\)/PCGR-FATIMA.pdf](http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/ec/PCGR%20(PDF)/PCGR-FATIMA.pdf)
- Quituisaca, L. (2016). *Desastres naturales: Amenazas y evolución*. Quito.
- Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado*. (2014). Quito. Obtenido de https://www.contraloria.gob.ec/documentos/transparencia/2016/REGLAMENTO_A_LA_LEY_DE_SEGURIDAD_PUBLICA_Y_DEL_ESTADO.pdf
- Rodriguez, L. (2018). *Evaluación del Plan de Reducción de Riesgos y Seguridad Integral de la Unidad Educativa "Charles Darwin" del Distrito Metropolitano de Quito, en el periodo julio-diciembre 2017*. (D. Sanchez, Ed.) Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Rojas, L. (2014). *Elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos para la Comunidad "Libertad", Cantón Mera, Provincia de Pastaza*. Quito: Instituto de

Altos Estudios Nacionales. Obtenido de
repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4009/1/TESINA-LORENA%20ROJAS.pdf

- Secretaría de Asuntos de Vulnerabilidad y Dirección General de Protección Civil
Prevención y Mitigación de Desastres. (2015). *Preparación Comunitaria para la
gestión integral de resaca de riesgos de desastre* (Vol. 1). (J. Marden, Ed.) El
Salvador.
- Secretaría de Gestión de Riesgos. (2017). *Manual del Comité de Operaciones de
Emergencia*. Guayas: Centro Integrado de Seguridad Samborondón .
- Secretaría de Gestión de Riesgos. (2018). *Plan Nacional de Respuesta ante Desastres*
(Primera ed.). Quito.
- Secretaría de Gestión de Riesgos. (2018). *Glosario de términos de gestión de riesgos de
desastres, Guía de consulta*. Samborondón.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2016). *Servicio Nacional de
Gestión de Riesgos y Emergencias. Boletín de prensa*. Obtenido de Servicio
Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. Boletín de prensa:
<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/148-anos-del-terremoto-de-ibarra/>
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2018). *Alcance, Principios y
Marco Legal*. Samborondón: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y
Emergencias. Obtenido de <https://manualcoe.gestionderiesgos.gob.ec/marco-legal/>
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (Junio de 2019). *SNGRE activó
todos sus mecanismos ante afectaciones por época lluviosa*. Samborondón: Centro
Integrado de Seguridad.
- Universidad Estatal Amazónica. (2017). *Plan Estratégico de investigación 2017-2021*
(Coordinadores de Programas de Investigación ed.). Puyo, Pastaza: Universidad
Estatal Amazónica.
- Vives, J. A. (2016). *Cultivos Transgénico, conflicto entre el derecho español y
comunitario*. Madrid: DYKINSON, S.L.

CAPÍTULO VII

7. ANEXOS

Anexo 1. Formato de la entrevista



**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA
ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL**



ENTREVISTA

OBJETIVO: Recabar información para el desarrollo del proyecto de Tesis “Actualización del Plan comunitario de gestión de riesgos Bellavista, provincia y cantón Pastaza

Nombre:

Cargo:

Fecha:

¿Se han presentado eventos peligrosos en la comunidad Bellavista, provincia y cantón Pastaza?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿Posee la comunidad Bellavista un Plan de Gestión de riesgos? y ¿cuál es el último año de edición?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Anexo 2. Formato de la Observación



**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA
ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL**



OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Identificar las zonas de riesgos de la comunidad, y los sitios para la señalética de las vías de evacuación y puntos de encuentro

Fecha:

Lugar por evaluar:

Personas que participan:

.....
.....
.....

Observaciones de las zonas de riesgos de la comunidad

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Observaciones de las vía de evacuación y puntos de encuentro.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Anexo 3. Formato de la Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA
ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL



Encuesta dirigida a los pobladores de la comunidad Bellavista, cantón y provincia de Pastaza.

OBJETIVO: Recabar información sobre las amenazas y vulnerabilidades que está expuesta la comunidad.

INSTRUCTIVO: Saludos cordiales Sr(a), en calidad de estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental, mucho agradeceré a usted responder a la encuesta marcando con una “X” y respondiendo, según corresponda a cada pregunta.

Familia:		Coordenadas	X:	Y:
----------	--	-------------	----	----

Cuestionario.

Memoria de desastres y/o eventos adversos

1. ¿Ha escuchado o sabido de algún evento adverso ocurrido en la zona?			2. Tipo de afectación			3. Hace cuánto tiempo ocurrió
Evento/Amenaza	Si	N o	Ninguna	Indirect a	Directa	Años-Meses
Sismo/Temblor						
Incendio						
Explosión (gas de cocina)						
Exceso de lluvias y/o Inundaciones						
Deslizamiento						
Mordedura de perros, serpiente, escorpión, otros (Biológicos)						
¿Cuál?						
Enfermedades/plagas en cultivos o ataque (generalizado)						
¿Cuál?						
Enfermedades en animales o perdida por predadores						
¿Cuál?						
Conflicto sobre el uso del Bosque						
Conflicto de tierra dentro de la comunidad						
Conflicto de tierra entre comunidades						
Dstrucción de puentes o caminos						
¿Cuál?						

Percepción del riesgo

4. ¿Sabe Ud. El significado de riesgo?	Si	No	5. Considera Ud. ¿Qué su casa está ubicada en un lugar	Si	No
--	----	----	--	----	----

						seguro?			
6. ¿Su vivienda está cerca de una zona de riesgos tales como?									
Riveras de un estero o rio		Zona de derrumbe		Fuente de agua (ojos de agua)		Vivienda junto a un poste			
Quebrada o talud		Un árbol		Áreas pantanosas		Otros			

Características de la vivienda

7. Ocupación de la vivienda		8. Material de construcción predominante		9. Servicios Básicos			
En propiedad		Bloque		Agua potable	Agua entubada	Agua de vertiente	
Alquilada		Piedra		Luz eléctrica	Energía Solar	Velas	
Cedida		Ladrillo		Alcantarillado	Pozo séptico	Pozo ciego	
Facilitada por empleador		Madera		Teléfono	Internet		
Otro ¿Cuál?		Otro ¿Cuál?		Otro ¿Cuál?			

10. ¿Existe en la comunidad un Plan de Gestión de Riesgos?

Si () No () Desconoce ()

11. ¿Conoce si se ha realizado algún tipo de análisis de riesgos en la comunidad?

Si () No () Desconoce ()

12. ¿Por qué causa cree que se originó este tipo de amenazas?

Natural () Humana () Natural y humana ()

13. ¿A qué amenazas cree que está más expuesta la comunidad?

Sismo/Temblor () Deforestación () Vientos fuertes ()
 Inundaciones () Contaminación () Tormentas eléctricas ()
 Incendios () Deslizamiento de tierras Ninguna ()
 Delincuencia () ()

14. ¿Qué nivel de vulnerabilidad cree que hay en la comunidad?

Alto () Medio () Bajo ()

15. ¿Cuáles son las consecuencias que ha tenido que enfrentar la comunidad ante un evento adverso?

Infraestructura afectada () Familias afectadas ()
 Pérdida de vidas humanas () Pérdidas económicas ()
 Personas heridas () Pérdida de flora y fauna ()
 Pérdida de producción () Afectación en servicios básicos ()

16. ¿De qué forma actuaron los miembros de la comunidad ante los eventos peligrosos ocurridos?

Eficaz () Regular () Mala () Nula ()

17. ¿Qué tan importante cree que es conocer los riesgos a los cuáles nos encontramos expuestos?

